

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VIII.-Núm. 2.277

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Martes, 18 de enero de 1921

LIGEROS COMENTARIOS

EL ASUNTO DEL DÍA

La huelga de funcionarios de Hacienda se ha agravado considerablemente. Por lo que nos deja oír el implacable censor, con los funcionarios referidos solidariza de manera harto elocvente el personal de otros departamentos ministeriales.

No cabe duda que en el fondo de este conflicto late un contundente espíritu de razón.

Tras la burla de la llamada paga extraordinaria, que tenía todos los caracteres de una ofensa, viene el decreto más arbitrario que salió de las manos de un ministro.

Nuestros lectores le conocen y no tenemos por qué hablar de su contenido. En una palabra: mediante ese decreto pasaban por encima de hombres que han consagrado su vida y sus afanes al ingreso en un sector de la amplia esfera del funcionamiento público, individuos llegados de la calle, acaso sin otros méritos que el que representa la posesión de un título de Bachiller, pero sí cargados de influencias y recomendaciones, a las que se prestaba, por otra parte, la provisión de las plazas que creaba el decreto del señor Domínguez Pascual.

No estamos conformes con las rebeldías en ninguna clase social, y mucho menos en aquellas que intervienen en los servicios del Estado; pero esto no puede impedirnos el decir que los funcionarios de Hacienda llevan razón en el pleito que sostienen y que el que lleva razón no realiza un acto de insubordinación al pedir que se le reconozca.

Sumamos con gusto nuestra voz a la de casi todos los periódicos españoles, que reconocen la arbitrariedad origen del conflicto y piden a los funcionarios la mayor serenidad, la mejor disciplina y el más exacto cumplimiento de sus deberes.

El Gobierno, si no quiere reconocer su error, dimitirá, pero los funcionarios no necesitan llegar a ciertos extremos para que la opinión reconozca la razón que les asiste.

EN EL CÍRCULO CATÓLICO

Las conferencias del Padre Nevares.

Verdaderamente se puede llamar hermosa la conferencia de carácter puramente social-obrero que el eminente sociólogo R. P. Nevares pronunció en el día de ayer en el amplio salón-teatro del Círculo Católico de Obreros, de esta ciudad.

El encargado de hacer la presentación del orador fué el distinguido abogado montañés

Don Rafael Vega Lamera.

Quien en breves y elocuentes frases presentó al conferenciante en todos sus aspectos, de sacerdote y sociólogo cristiano, diciendo que el P. Nevares es una gloria no sólo de la Compañía de Jesús, sino también de España entera, porque desde hace muchos años está dedicado a la cuestión social en nuestra Patria.

Después de rogar al auditorio que escuchara con mucha atención las hermosas doctrinas que el conferenciante iba a exponer, dió por terminada su breve disertación, que fué premiada con grandes aplausos.

El R. P. Nevares, S. J.

Al levantarse el conferenciante, se acogió su presencia con una cariñosa salva de aplausos.

Empieza diciendo el P. Nevares que uno de sus más fervientes deseos, en su vida de propaganda por España, era el hablar en la capital de la Montaña, donde parece que la fé de Cristo está arraigada en el corazón de los santanderinos y predispuesta para esas empresas grandes que él como otros muchos vienen predicando, que son la formación de los habitantes de esta bella ciudad en el sentido católico de las organizaciones obreras.

Dice que desearía que en el local se encontraran muchos patronos y obreros; no para fustigar a los patronos contra los obreros, ni tampoco halagar a los obreros para alcanzar una popularidad callejera, sino para decirles a todos cuáles son sus derechos y cuáles sus deberes, dentro de la moral cristiana.

Si los obreros—continúa—no se hubieran separado de la Iglesia, seguramente a estas horas estaría establecido en todo el mundo el programa católico obrero, que no es tan halagador a la vista del hombre como el de los socialistas, pero sí más positivo y, desde luego, más fácil de llevar a su implantación.

Refiere las palabras de un ingeniero austriaco, que dice que, dadas las creencias del pueblo español, el trabajo es más moral y más productivo que en Inglaterra, donde las ideas de las masas son libertarias y materialistas.

Tres son los casos sobre los que se asienta la cuestión social: el liberalismo económico, el socialismo y comunismo y el solidarismo cristiano.

El liberalismo económico ha creado

el copitadismo, y, como consecuencia, el proletariado, siendo a la vez padre y sepulturero de los trabajadores.

El socialismo hace del individuo esclavo del dios Estado, porque no se cuida de la idealidad cristiana y ni tampoco se hace en sus libros un programa constructor de la sociedad por ellos imaginada, sino que da a conocer los medios destructores de la humanidad.

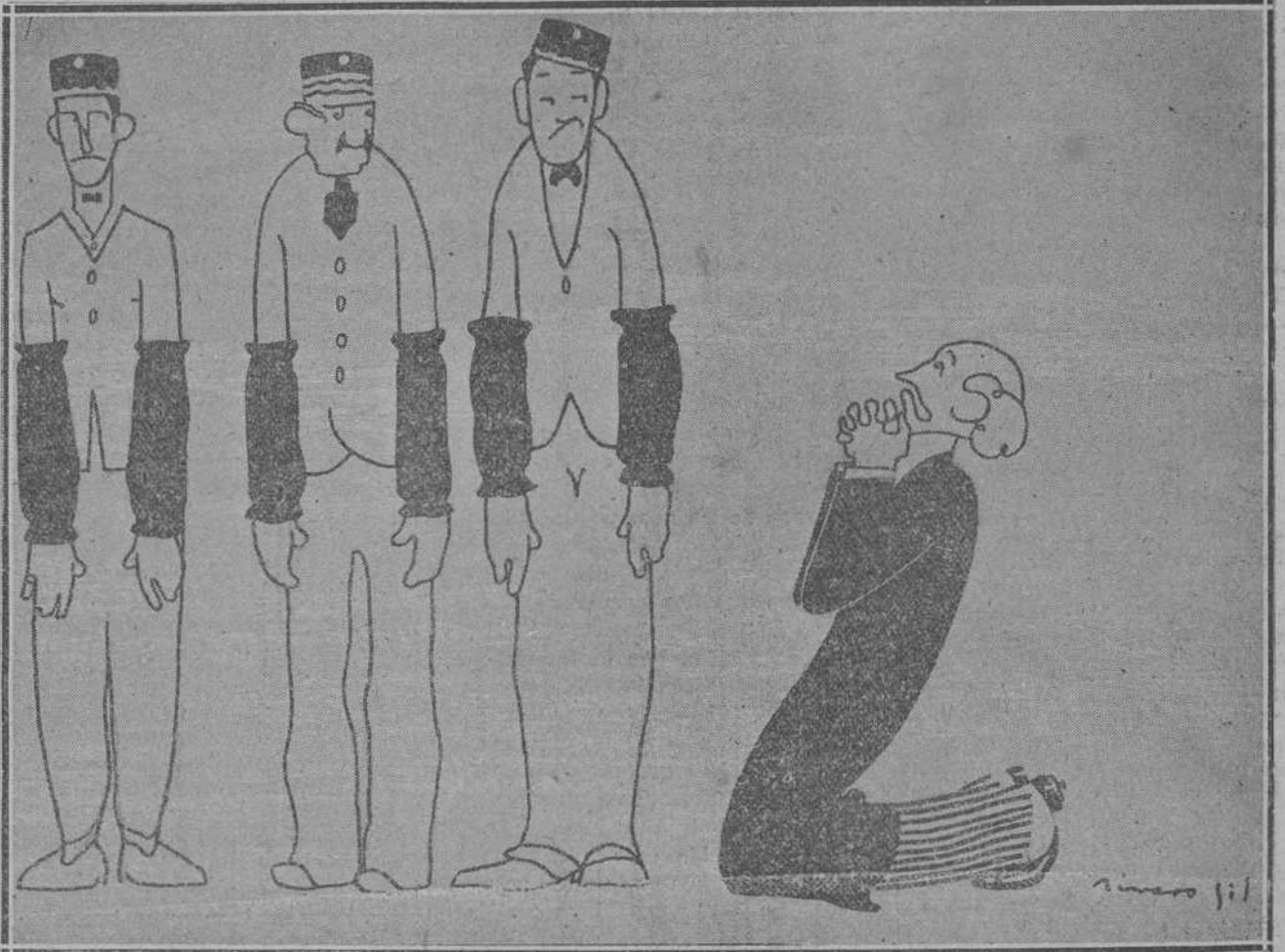
El solidarismo cristiano, por el contrario, hace reconocer al hombre sus derechos y sus deberes para con su autor, que es Dios, y para la sociedad en que vive, siendo, por tanto, su programa de reforma de la sociedad actual.

Con tal motivo, dice que el autor francés Le Play, al hacer un estudio de los diez mandamientos de la ley de Dios, dice: «Que eran las diez mejores leyes para reformar el mundo».

Las doctrinas del socialismo cristiano son enemigas del individualismo existente, y desean que el régimen sea corporativo y que la Justicia y la Caridad reinen entre los ricos y los pobres.

Tienen también a que el trabajador cumpla con el contrato del trabajo y el patrono no vulnere los principios sobre el que aquél está asentado.

En un párrafo brillantísimo, canta



DATO.—Apreciable funcionario... ¡Levante los brazos, por lo que más quiera!

a las libertades que la Iglesia conquistó en épocas antiguas para el trabajador y que han durado hasta que las revoluciones religiosas destruyeron los antiguos gremios en los que estaban asociados todos los trabajadores.

Y en la época actual, el programa católico-social-obrero, y con él las ideas católicas, van triunfando en todo el mundo: en Alemania con más de dos millones y medio de asociados en el Centro Católico alemán; en Bélgica, donde los católicos han derrotado ruidosamente a las fuertes masas socialistas unificadas, hasta el extremo de haber recogido de sus manos las riendas de la gobernación del Estado; y, por último, en España, donde ya se cuentan con más de sesenta mil obreros organizados en fuertes Asociaciones puramente profesionales, con fuerzas suficientes para oponerse a la ola revolucionaria que amenaza destruir completamente la sociedad actual.

El sabio sociólogo continúa diciendo que los que motejan de amarillos y rompeduelgas a los Sindicatos Católicos Obreros desconocen su hermoso programa, pues en él figuran puntos tan beneficiosos para las clases trabajadoras, que son más sociales que los programas socialistas, pidiendo, entre otras cosas, el salario familiar, educación de los hijos de los obreros, construcción de barriadas obreras, descanso semanal y otros beneficios importantes.

Además, el Sindicato Católico Profesional Obrero no teme la huelga,

pues la usa también; pero siempre que sea lícita y nunca la usa como arma política y revolucionaria.

Dice que la sociedad no puede salir de este estado caótico y revolucionario en que se encuentra, hasta que los hombres dejen el egoísmo que les domina y se acuerden de las palabras del Divino Maestro: «Amaos los unos

a los otros», y que será entonces cuando desaparezcan estas luchas criminales que asolan las calles de nuestras más populosas ciudades como las de otras de distintas naciones.

Al terminar tan hermosa conferencia el P. Nevares, oyó una ruidosa ovación y fué muy felicitado por distintos señores que le escucharon.

DEL GOBIERNO CIVIL

En Los Corrales es agredida la Benemérita.

Al entrevistarse anoche los periodistas con el gobernador civil, les dió éste cuenta de un telegrama enviado por el ministro de la Gobernación contestando a otro suyo, en el que se hacía presente la negativa de un proveedor de aceite de tasa de surtir a esta ciudad.

Dice así el aludido despacho:

«Cúmpleme manifestarle que con esta fecha le telegrafío a José Sabater, de Reus, depositario del aceite de tasa adjudicado para consumo de esa provincia, conminándole para que haga entrega de la remesa, efectuándolo sin dificultad ni demora alguna, advirtiéndole que si persiste en su actitud, se le impondrá el máximo de multa y las sanciones a que haya lugar, pasando el oportuno tanto de culpa a los Tribunales, por su negativa a la entrega del referido aceite».

Después de cambiar impresiones el señor Richi con los periodistas respecto a la huelga de empleados de Hacienda, de cuyo asunto informamos a nuestros lectores, dió cuenta el gobernador de haberse producido un lamentable accidente en el pueblo de Los Corrales de Buelna, al reanudarse el trabajo en la importante industria de las forjas.

El señor Richi envió a informarse de lo ocurrido al primer inspector de Policía, señor Capella Céspedes, quien a su regreso hizo saber a la primera autoridad, que lo ocurrido en Los Corrales quedaba circunscripto a lo siguiente:

Como a las seis de la mañana, de noche aún, unos obreros que procedían del pueblo de Cieza y que llegaban dispuestos a reanudar sus labores, fueron agredidos a pedradas desde un alto,

La Guardia civil les protegió, y sobre la Benemérita cayó otra lluvia de piedras, llegando una de ellas a lesionar levemente a un guardia.

Ante la insistencia en la agresión, hizo la fuerza algunos disparos al aire y otros varios después, destacándose algunas de las nueve parejas que allí se encontraban en previsión de acontecimientos desagradables, en persecución de los agresores.

Se detuvo a dos mujeres y tres o cuatro hombres y se comprobó que, por fortuna, no había desgracias que lamentar.

Poco después quedó restablecido el orden, entrando al trabajo unos sesenta huelguistas, que con los capataces, oficinistas, etc., elevan el número de los que trabajan en la fábrica de las forjas a unos 150.

Muchos obreros están dispuestos a volver al trabajo, si las autoridades les garantizan la libertad del mismo. Se espera que hoy entren bastantes trabajadores más, pues a ello, al parecer, se encuentran decididos, según el señor Capella.

En vista de lo ocurrido, el gobernador ha dispuesto que se aumente la vigilancia en Los Corrales, en cuya fábrica quedaron, en parte, reanudadas ayer las faenas.

CONFERENCIAS

El día 30 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el salón del Ateneo, calle de Lepanto, número 1, primero, comenzarán las conferencias exclusivamente para señoras y señoritas sobre «Acción católica de la mujer», que estará a cargo de un elocuente orador.

A estas conferencias pueden asistir todas las señoras y señoritas que lo deseen.

EL SEÑOR

D. Manuel Amaliach y Ferrer

Falleció en Madrid el 13 de enero de 1921

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

EN HONOR DE FUENTES PILA

Banquete de homenaje y simpatía.

A la una y media de la tarde del domingo, en el Restaurant Cantábrico, tuvo lugar el banquete en honor de don Manuel Herrera Oria y algunos miembros de la Junta directiva de aquella entidad.

Hay, además, representaciones de Torrevalera, Villacensa y de casi todos los Ayuntamientos de la provincia.

A los señores hizo uso de la palabra el señor

Don Manuel Herrera Oria.

Dice que hace uso de la palabra para ofrecer aquel homenaje de simpatía al señor Fuentes Pila.

Manifiesta que éste debe estar satisfecho de la lucha electoral pasada, porque todos los católicos han cumplido con su deber frente a la estatua de hierro y oro con pies de barro de su enemigo político.

A propósito del caciquismo hace unos magníficos párrafos que son muy aplaudidos y que terminan refiriéndose a los políticos de segundo orden que disponen de sus electores como señores de horca y cuchillo para arrastrarse en Madrid a los pies de sus amos suplicándoles un pequeño ascenso en su carrera política.

Dedica unas cuantas palabras a don Marcial Solana, demostrando que es el prototipo de lo que deben ser los socios del Centro Católico Electoral.

Del señor Fuentes Pila dice que no es un arribista de la política, sino un noble desinteresado campeón que trabaja denodadamente por la implantación de las Cooperativas agrarias, las mejoras para los labradores y la abolición de las roturaciones arbitrarias.

Dedica un recuerdo muy elocuente a los jóvenes del Centro Católico de antaño, que esparían por la provincia con el calor de sus entusiasmos la buena nueva.

Termina asegurando que cuando, como ahora, la juventud vuelve a alzarse para defender un ideal, da pruebas de virilidad, en las que se vinculan el sentimiento del deber y el sentimiento del honor. (Ovación que dura largo rato.)

Don Santiago Fuentes Pila.

Al levantarse a hablar el señor Fuentes Pila es objeto de una calorosa y entusiasta ovación.

La intensa emoción que me domina—dice—producto de este acto en que demostráis la simpatía que tenéis hacia mí persona, me embarga el ánimo de tal suerte y nubla de tal forma las ideas en mi cerebro que temo fundamentalmente que pueda cortarse el hilo por mi falta de expresión de la relación que hay entre quien habla y quien escucha.

En brillantísimos párrafos, que son interrumpidos con aplausos, habla de la empresa realizada por todos los católicos y que ha sido de una trascendencia enorme para la historia política de la Montaña, puesto que gracias a ella se han levantado masas de hombres libres e independientes contra el cacique.

Manifiesta que ha sido derrotado, pero gracias a esa derrota el Centro Católico electoral ha resurgido de sus cenizas, como el ave Fénix, extendiéndose una papeleta de renacimiento cuando los enterradores de oficio querían extender la de defunción. (Aplausos.)

Dice después que las condenaciones que sobre él han sido lanzadas no le han causado efecto, porque venían desde la edad avanzada hasta la aurora de la vida, perdiéndose en esa distancia todo el efecto que se les quería imprimir.

Es una locura—añade—pretender,

atropellar a las ideas católicas cuando se están imponiendo en todos los países como—dice—se opone a las banderas de la revolución, de las atracciones del comunismo. Vivo está el ejemplo en Francia y en Alemania, en Italia y en Bélgica, donde el triunfo de los católicos es cada día más evidente.

Expone luego el orador en bellísimos períodos un extenso programa católico en defensa de las clases humildes y de la economía de los pueblos como antítesis de lo que es el comunismo: carroña en la vida social de España, poder que se asienta sobre un solo hombre que mueve como muñecos de guignol a todos los monterillos rurales. (Grandes aplausos.)

Indica que para los católicos vale infinitamente más los cuatro votos obtenidos en los pueblos de la circunscripción que los miles de la ciudad y de Torrevalera, porque los ciudadanos ejercitan el sufragio con entera libertad y los aldeanos, para hacerlo, precisan de un acto de verdadero heroísmo.

Termina dando un viva a todos los nombres que han cooperado al triunfo de su candidatura y a la Prensa católica y afín, que la ha defendido valientemente con la noble espada de la pluma. (Al terminar el señor Fuentes Pila su magnífico discurso fué ovacionadísimo durante largo rato y felicitado efusivamente.)

Don Marcial Solana.

Este conocido orador católico cierra los discursos con breves palabras, examinando el pasado en relación con la lucha política que acaba de sostener el Centro Católico, haciendo luego un elogio del señor Fuentes Pila, al que declara enemigo temible sus propios adversarios al atacarle con el rencor y la saña con que lo han hecho. (Aplausos. Vivas al señor Fuentes Pila, a España y al Centro Católico.)

En la calle.

A la salida del Restaurant Cantábrico congregáronse numerosos grupos de jóvenes católicos, que ovacionaron largamente al señor Fuentes Pila cuando éste salió del referido local.

DE LA CATÁSTROFE DEL "SANTA ISABEL"

Una recompensa para el segundo oficial.

Del diario «La Voz de Galicia» copiamos las siguientes interesantes líneas:

«El Ayuntamiento de Ribeira acaba de pedir para el valoroso y abnegado segundo oficial del «Santa Isabel» don Luis Cebreiro, el otorgamiento de una recompensa como homenaje a su admirable comportamiento en el naufragio.»

El oficio que dirigió por unanimidad aquella corporación al gobernador civil para que le dé curso, dice así:

«Con motivo de la triste catástrofe que acaba de registrarse en la Ría de Arosa y en punto a que pertenece la isla de Sálvora, del término municipal a que da nombre esta ciudad, con la pérdida total del correo transporte «Santa Isabel», cuyo siniestro es bien público, llega a conocimiento de esta Alcaldía, por manifestaciones de personas significadas en la localidad y de todos los supervivientes de dicha catástrofe, que son dignos de especial mención los actos de heroísmo con que el segundo oficial del expresado barco, don Luis Cebreiro López, ha procedido, no ya para salvarse él, sino para auxiliar a sus semejantes, tanto pasajeros como tripulantes.

Es un hecho público desde los primeros momentos relatados en la misma isla de Sálvora por los naufragos supervivientes, por los vecinos de aquel lugar y por las personas de este pueblo que acudieron a prestar auxilio en embarcaciones tan pronto como conocieron la catástrofe, que llamó la atención ante todos el decidido arrojo y abnegación del repetido

oficial don Luis Cebreiro López, dirigiendo las operaciones de salvamento, contando como contaba con tan pocos elementos y luchando contra el más poderoso, que eran los embates del mar que destruía toda embarcación contra los restos del buque, y gracias a su valor y pericia han podido salvarse la mayoría de los supervivientes, en el único bote que quedaba en relativas condiciones.

Cuéntame otro hecho más heroico y que está plenamente probado: cuando el expresado oficial se convenció de que ya sus servicios a bordo del buque eran inútiles, se arrojó al mar rompiendo la marcha a nado y llevando a su lado al pasajero don Restituto Beranda, de Laredo (Santander), alcanzando seguidamente el bote salvavidas que conducía la mayor parte de los naufragos supervivientes, que momentos antes y bajo su dirección se habían embarcado en él, y ofrecido por todos un lugar en aquella embarcación, lo renunció en vista de que iba completamente anegado y que dada su corpulencia, si se embarcaba serían todos víctimas, continuando su marcha con gran peligro de la vida y llevando siempre a su vera al aludido pasajero hasta que han conseguido ganar tierra.

En nombre propio y en el de todos los habitantes de esta comarca, me dirijo a V. S. haciendo este pequeño relato y rogándole encarecidamente tenga a bien acordar se inicie el oportuno expediente a fin de que sean premiados los actos de heroísmo y abnegación del aludido oficial don Luis Cebreiro López.

Santa Eugenia de Ribeira, enero de 1921.—El alcalde, Emilio Colomer.»

POR BOCA DE OTROS

Cosas que pasan.

Varias curiosidades.

En el norte de Europa vive una especie de ánade de pico cónico y plumas grises. Este pato, denominado Anzar, emigra durante el invierno a los países templados y se domestica fácilmente. Su carne es agradable. Las plumas de la pechuga y el vientre sirven para rellenar almohadas y colchones, y las de las alas se emplean para escribir.

Para hacer un chal de Cachemira se emplea el trabajo de tres hombres durante seis meses y el pelo de diez cabras.

En el término de Moncada (Valencia), se ha descubierto en un viñedo un pavimento de mosaico romano en excelente estado de conservación, que representa las nueve musas. Se han tomado las medidas convenientes para que no sea destruido.

Una de las tres religiones de la India se caracteriza por el gran respeto que los que la profesan tienen a la vida de los animales, hasta el extremo de que sus individuos van por la calle con un abanico, para apartar de su paso las hormigas y demás insectos que con los pies podrían aplastar.

Los guerreros de la isla de Tava estiman mucho unas estampas con signos y letras que usan como talismanes, considerándose con ellos invulnerables.

Entre la cerámica antigua griega se encuentran unos vasos llamados de «puerta doble», por haber estado su principal centro de producción en el barrio de Atenas, donde la misma se hallaba, y cuyas ruinas subsisten. Se encuentran reminiscencias de este estilo en los vasos ibéricos, lo que demuestra la influencia y expansión del arte griego en la Península.

Las minas de hierro de Dannemora (Suecia Central), son las más importantes del reino. Se extienden en una vasta llanura pantanosa, inmediata al mar, hasta quinientos metros de profundidad. Producen más de un millón de metros de mineral al año, que dan un 34 por 100 de mineral puro.

El «Mayapamerán» es un árbol de la India, parecido al olivo, ofreciendo la peculiaridad de que sus ramas sólo se abren por la noche, inclinán-

ANTONIO ALBERDI

DIRUGIA GENERAL Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10. 1º.—TEL. 975

Ricardo Ruiz de Pellón

QUIRUGANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de diez a una y de tres a seis Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-62.

Joaquín Lombera Camiro

Abogado.—Procurador de los Tribunales VELASCO, 8.—SANTANDER.

dosa a lo largo del tronco al aparecer el sol en el horizonte. Eitan los superstitiosos de la India que una de sus divinidades robó las carcasas del Sol, y fue transportada en este modo.

En la provincia de Arapaya (Bolivia), existen unos lavaderos de oro, que antiguamente fueron de extrema riqueza. Hasta el año 1847 habían producido metal por valor de más de cuarenta millones de duros.

El grupo canadiense se explota hoy en gran escala para la fabricación de papel, especialmente en Italia. La materia es blanca, homogénea y sin nudos.

En la región minera de Zambesia (Africa Oriental), abundan los metales preciosos, explotados desde la más remota antigüedad. Aparte de sus riquezas naturales, es célebre también por haberse encontrado en ella una inscripción grabada en una roca, que los más afamados arqueólogos no han podido describir.

Los aborígenes del Perú adoraban, antes de su descubrimiento y conquistado por los españoles, al planeta Venus.

El «chanzi» es un ardiente viento de Egipto, parecido al «sirocco», procedente del desierto, el cual arrastra en su violencia inmensas cantidades de polvo y arena, que transporta a largas distancias.

APUNTES

A CARA DURA

Ya llega el Carnaval. Ya llega, sí. Pero no como siempre. Ahora viene con la cara descubierta...

La pizpireta costurera, que se atrevió a daros bromas en años anteriores, pasará su aburrimiento de una punta a otra del Muelle una vez, dos, tres, cuatro... Se internará por las calles de la Blanca y San Francisco y hará más llevadero su aburrimiento sosteniendo con vosotros un lenguaje combatido con los papelillos de soleros. El combate decaerá con el día y el aburrimiento la llevará hacia el hogar, en busca del reposo y de la cena.

La costurera pizpireta se indignará ante la imposibilidad de divertirse sin que la conozcan. Si no fuera por la maledicencia, sería capaz de respirar el aire prostituido de los bailes, con la faz oculta.

Pero más, mucho más, se indignará la costurera pizpireta al saber que vosotros creéis muy justa esta supresión del Carnaval. Y es que ella no comparte vuestro temor: el temor de indignaros contra una máscara que quizá sea vuestra hermana, o acaso... Siga indignada la gentil moza, pero acétesse después de hacer desaparecer de sus cabellos el «confete», esa arma carnavalesca que durante tres días del año flota en la ropa y nos cosquillea en el cogote.

CYRANUCO.

EL PUEBLO CÁNTABRO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes Península (1 mes, 3 meses, 6 meses, Año) and Extranjero (Trimestre, Semestre, Año).

Santander, 1.º de enero de 1921.

A nuestros comunicantes.

Rogamos encarecidamente a cuantas personas se dirijan a nosotros desde los pueblos suplicándonos la publicación de noticias, lo hagan por mediación de nuestros corresponsales o por conducto de aquellas personas cuya amistad con los que intervenimos en este periódico sea garantía para la inserción de las noticias que se nos remiten.

Se trata con esto de impedir que los canallas se aprovechen de la buena fe de los periodistas para hacerles publicar noticias falsas, enviadas a las Redacciones en cartas firmadas con nombres supuestos y escritas, la mayoría de las veces, a título de lectores del periódico.

Nuestra buena fe ha sido sorprendida días pasados, haciéndonos decir que la bella señorita de Villanueva, Elisina Castanedo contraería matrimonio en Febrero con el distinguido señor don Roberto Ficher,

El que nos pedía el favor se titulaba pariente de dicha señorita.

Advertidos de la inexactitud de esta noticia, nos hemos apresurado a poner la carta en la que se nos suplicaba su inserción en manos del respetable señor don Simón Castanedo, rogándole que, logrado que sea el descubrimiento del malvado que la inspiró, nos permita tomar parte en la acción de justicia que proceda.

Para evitar estas cosas tan lamentables, que no tienden más que a poner en ridículo, valiéndose de nuestra buena fe y condescendencia, a personas dignas de todos los respetos como las que nos ocupan, volvemos a repetir el ruego que consignamos en líneas anteriores, ruego que creemos será debidamente atendido.

A LOS EMIGRANTES

En Brasil ponen trabas a la entrada de extranjeros.

Copiamos del diario de Vigo «La Concordia»:

«El presidente de la República brasileña señor Peçosa ha sancionado un decreto reglamentando la entrada de los extranjeros en el Brasil.

Queda prohibido el acceso al país a las personas expulsadas de otros países que estén afiliadas a sectas religiosas o partidos políticos, cuyas teorías sean perjudiciales a la seguridad nacional; a los evadidos de otros países condenados por homicidio, robo, falsas bancarotas, contrabando, emisión de moneda falsa y otros delitos; a los mutilados, ciegos, dementes, mendicantes y enfermos incurables, y contagiosos.

Los extranjeros residentes en el Brasil que se encuentren en las condiciones anteriores, pero que llevan más de cinco años de residencia, no serán expulsados, salvo aquellos que sean contagiosos.

Se hacen algunas excepciones. A los extranjeros que residan en el Brasil cierto tiempo y que puedan probar que poseen numerario suficiente para asegurar su propia subsistencia; a los que tengan parientes que sean personas honorables y aparezcan responsables cerca de las autoridades policíacas.

El extranjero expulsado del país que haya vuelto al Brasil antes de la revocación de la expulsión, será castigado a dos años de prisión y expulsado nuevamente hasta la expiración de la pena.»

EL CEMENTERIO DE SAN FERNANDO

Su secularización

Parece ser que en breve ha de llevarse a efecto la secularización del antiguo cementerio de San Fernando, enclavado en la calle de Alonso Gullón, como es sabido.

La Alcaldía de Santander viene preocupándose por adelantado de este menester y ya, a tal fin, ha hecho el arquitecto municipal, señor Lavin Casallís, un proyecto de columbario en el cementerio de Ciriego, al que se trasladarán los restos existentes en la vieja necrópolis.

El proyecto aludido asciende a 180.000 pesetas.

Cuando el Ayuntamiento acuerde efectuar la mencionada secularización, lo advertirá con tiempo preciso al vecindario, haciendo el oportuno anuncio en la «Gaceta».

Háblase también de construir después en los terrenos del cementerio de San Fernando la nueva cárcel provincial.

PARA EL EXTRARRADIO

Examen de comandronas.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró ayer tarde el examen teórico de comandronas para cubrir dos plazas vacantes en el extrarradio.

Se presentaron y fueron aprobadas doña Maximina Anievas y doña María Lastra.

El tribunal examinador estaba compuesto por los médicos señores Breñosa (presidente), Polanco, López Acarregui, Trapaga y Arce Bodega.

Hoy tendrá lugar en el Hospital de San Rafael el ejercicio de examen práctico de las mencionadas comandronas municipales.

ANTE EL VI "CROSS" NACIONAL

El campeonato de la legua

Esta clásica prueba, que dos años consecutivos fué de la exclusiva pertenencia del corredor de Cuelo, José María Galdos, fué corrida el domingo último ante un público numeroso, como jamás vimos en esta clase de carreras en que la competición queda reducida a elementos montañeses.

su misión tan fiel cumplimiento que únicamente un malvado puede romper el cordón que estos deportistas del porvenir sabrán formar.

El que el domingo trazaron dió un resultado maravilloso, ni un solo espectador se atrevió a cruzar la meta hasta la llegada del último corredor. Feliz fué su intervención y sólo plácemes merecen ellos y su cariñoso jefe don Tomás Agüero, que tan acertadamente supo distribuirlos, estando siempre atento al menor deseo de los organizadores.

Y puestos en el capítulo de gracias, vayan también para el señor gobernador civil y alcalde, que enviaron varias parejas de agentes a sus órdenes para contener al público y que a las mil maravillas cumplieron sus instrucciones.

Reunido todo el elemento oficial, vemos también que es otro valor positivo que nos ayuda, que con público y corredores podemos llevar a cabo la empresa, toda vez que los clubs afiliados y directivos trabajan. ¿Qué nos falta? El apoyo, por el momento, de lo que en Santander está obligado a que la ciudad viva y dé muestras de su importancia.

¿Estamos? *** Nos hemos extendido demasiado y es forzoso comprimirse. La clasificación fué completa, pues la baja de tres retirados es insignificante. Fué una lástima que los elementos más notables no participasen, entre ellos algunos de la Unión Montañesa, que fué con handicap a la lucha, ya que ésta socialmente perdió interés.

En ella salió vencedora la Unión Deportiva de Cuelo, a cuyo poder pasa por un año la Copa de la excelentísima Diputación, y para los cuatro primeros cuatro medallas.

Y como final ahí va la clasificación oficial: 1.—Santos Diego, de la Unión, de Cuelo; 18-54 2/5.

2.—Fidel Sánchez, de la Unión Montañesa; 19-45.

3.—Ramón Maliaño, de la Unión, de Cuelo; 19-39.

4.—José Diego Diego, de la Unión, de Cuelo; 19-53.

5.—Ramón Turia, de la Unión Montañesa; 20-05.

6.—Alejandro Otero, de la Unión Montañesa; 20-10.

7.—Venancio Camus, de la Unión, de Cuelo; 20-17.

8.—Pedro Pedrosa, de la Unión, de Cuelo; 20-18.

9.—Antonio Saavedra, de la Unión Montañesa; 20-18 2/5.

Ramón Cifrián (U. M.), Luis Varón (U. M.), Primitivo Torre (U. C.), Fernando Escobedo (U. M.), Cipriano Cruz (U. C.), Angel Amora (S. A.) y Manuel Fernández.

a partir de 1.º de febrero, 1.º de julio o 1.º de septiembre, y los segundos y terceros desde estas mismas fechas y 1.º de octubre.

Segundo. Los incluidos en el artículo 268 podrán empezar los dos períodos a partir de 1.º de febrero, 1.º de julio, 1.º de septiembre o 1.º de octubre.

Tercero. Quedan autorizados los gobernares militares de las provincias desde la publicación de la presente orden, para conceder a los individuos acogidos a los Beneficios del capítulo XX de la Ley, la incorporación en cualquiera de las fechas citadas, siempre que justifiquen la necesidad de efectuarlo en la que solicitan y no se hallen agregados a Cuerpos de otras regiones.

Cuarto. Solamente en casos muy justificados cursarán a esta Capitania general los jefes de Cuerpo las instancias documentadas de los que pretenden incorporarse en fechas distintas de las mencionadas anteriormente.

Quinto. Las peticiones de servir, agregados a Cuerpos de otras regiones, los períodos correspondientes, y las de anticipo o retraso para prestar éstos, los que tengan concedido lo anterior, se dirigirán a mi autoridad.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día, para los debidos conocimientos.—El general jefe de E. M.—P. A.: El Teniente coronel de E. M., Juan Gantero.

Hay un sello que dice: Capitania general de la 6.ª Región. Estado Mayor.

Más aceite de tasa.

Se encuentra ya en camino, y dentro de breves días llegará a esta población, una nueva partida de 35.000 kilos de aceite de tasa, para ser puesto a la venta en las mismas condiciones para el público consumidor como hasta aquí.

Sociología práctica.

Simpatizamos de todo corazón con el movimiento entusiasta de los Antiguos Alumnos Agustinos de las Escuelas gratuitas de Ruamayor y Les anvianos desde estas columnas nuestro modesto, pero fervoroso aplauso. He aquí los dignos del homenaje de nuestro siglo, a quienes los pueblos deben honrar, ayudándoles en su labor sociológica y enalteciéndoles ante la mirada atónita de los ignorantes.

Entre los que alternan en las veladas teatrales que ahora se celebran con frecuencia en el Círculo Católico de Obreros figuraron el último domingo los Antiguos Alumnos Agustinos, a quienes cedió generosamente al local la Juventud Católica. El melodrama puesto en escena fué muy bien interpretado. Las ridiculeces de Jolo y Pistón admirablemente encarnadas en el señor Haya, a quien ninguno hubiera superado, y el señor I. Casado; las angustias horribles del argenteo Felipe (señor Mucientes) al luchar con su conciencia, que admite arrónicamente las acusaciones injustas del cínico J. Lucas, verdadero autor del crimen, y en quien tal vez el público no haya fijado su atención para juzgar la acertada interpretación del señor M. Pereira; el capitán de continente grave y majestuoso, señor Jesús Cisneros, y la valiosísima cooperación de los señores L. Rodríguez, A. Cisneros, C. San Vicente y don Martín Fernández hicieron que la función superara en mucho a las grandes esperanzas del público. Este, representado por personas de la clase media y de la clase obrera, supo realzar el acto, dándonos muestras de la sensatez e hidalguía que siempre distinguió a esta importantísima ciudad de Santander.

Aun corriendo el riesgo de las exageraciones y el doble peligro de la monotonía y de la vulgaridad, nuestro voto y nuestra pequeña acción están siempre del lado de esas manifestaciones que rompen la inercia y la indiferencia de las masas (vulgares o presuntuosas).

En tal concepto nos asociamos a la labor impropia y permanente de los PP. Agustinos, que con tanto entusiasmo trabajan por el porvenir de nuestro pueblo, encendiendo la luz de la razón en el alma de la juventud, sin diferencia de clases. Porque he aquí la labor digna: hacer que el alma de los pueblos suba a la cumbre de la conciencia iluminada por la sabiduría, que esto es la razón. Con ella está el porvenir de la raza, la virtualidad del progreso, el amor de todos, que establece el reinado fecundo de la paz, y con el del orden el de la libertad, y con el de la libertad el del trabajo, y con el del trabajo el del bienestar, elemento material y moral de la felicidad de los pueblos cuando está santificado por la Religión.

Primero. Los comprendidos en el artículo 267 sólo podrán incorporarse a prestar el primer período de servicio

ACOTACIONES

Una protesta razonable.

En el domicilio de un acaparador se reunieron días pasados los más importantes acaparadores de Barcelona y tomaron serios acuerdos encaminados a evitar que se produzca una baja en el precio de las subsistencias.

Aunque muchos fildan mi opinión de absurda y hasta de antipatriótica, yo diré con la sinceridad que me caracteriza, que creo que los acaparadores han hecho bien en celebrar esa reunión y adoptar los aludidos acuerdos y que tienen causa justificadísima para mostrarse alarmados.

Supongamos que un pobre hombre, utilizando medios que a nosotros no nos importan, consigue emprender un negocio con el que piensa hacer dinero, mucho dinero, millones, y que cuando ha recorrido con grandes afanes y no pequeños trabajos la mitad del camino, se presenta un accidente externo cualquiera, totalmente imprevisto, que pone en peligro la realización total del negocio, ¿no es este motivo más que suficiente de alarma para el buen negociante y de conmiseración por nuestra parte para el pobre hombre?

Pues un cosa parecida les pasa a los acaparadores: los pobrecitos estaban en camino de fabricarse unas no despreciables fortunas y cuando no lo han conseguido más que a medias, cuando aún no han ganado bastante, casi ni para gastar automovil, la campaña de un gobernador intransigente, campaña absurda, inexplicable, pone en peligro la realización completa de los planes que tan bien habían trazado. ¿Hay o no hay para tocar las nubes con las manos y poner el grito en el cielo? ¿Tienen o no tienen razón los acaparadores para protestar lo más energicamente posible y para hacer los inverosímil hasta conseguir conjurar el peligro?

Si baja el precio de las subsistencias los acaparadores no podrán hacerse más ricos; tienen, pues, razón para protestar.

Nuevos donativos ingresados en la suscripción abierta para reparar los daños causados por el reciente incendio en el mencionado templo parroquial: Don Antonio López Dóriga, 500 pesetas; don Francisco Cossío, 100; doña Matilde López Dóriga, 100; doña Josefina Portilla, 100; don Daniel Palomera, 50; una comunidad de religiosas, 50; la misma comunidad (segunda vez), 38,50.

J. R. DE LA SERNA

La huelga de la Trasatlántica.

La noticia de la llegada a Santander de un telegrama del señor marqués de Comillas otorgando su perdón y consentimiento para que el personal de la Trasatlántica en huelga pudiese volver a sus puestos periódicamente y conforme las necesidades del servicio a bordo lo exigiese, llegó el domingo a conocimiento del público gracias a EL PUEBLO CÁNTABRO, único periódico local al que le fué factible publicarla.

Como es natural, dada la importancia de la noticia, el público comentó e hizo resaltar las conveniencias que la misma representaba para nuestro puerto, dedicando grandes y justos elogios tanto al ilustre prócer, que de forma tan generosa se conducía, como al personal en huelga, en hora buena dispuesto a la adopción de lógicas actitudes.

Y ya que cogemos la pluma para dedicar unas líneas a esta importante asunto, queremos aclarar, anticipándonos a todo requerimiento, uno de los párrafos del suelto a que hacemos referencia.

La Federación local de Sociedades Obreras no ha tenido participación directa en el envío del telegrama que dió origen a la grata respuesta del señor marqués de Comillas, y no ha tenido participación directa porque la norma establecida en su funcionamiento interno le imposibilita para llevar a cabo tal decisión sin un previo acuerdo del pleno de las Directivas, que constituyen el mencionado organismo superior obrero, acuerdo que no ha sido tomado.

Como el párrafo a que aludimos parece dar a entender, equivocadamente, desde luego, y desde luego sin ánimo por nuestra parte de decir una cosa por otra como no fuese mal informado, hacemos espontáneamente esta aclaración, una vez conocidos los términos en que está concretado el régimen interno de la Federación.

El hecho cierto es que, en la huelga de la Trasatlántica, se ha impuesto, por fin, el buen sentido y que ello nos llevará al restablecimiento de la normalidad, tan conveniente para todos y con especialidad para los intereses del puerto de Santander.

Los daños en la iglesia de San Francisco.

Nuevos donativos ingresados en la suscripción abierta para reparar los daños causados por el reciente incendio en el mencionado templo parroquial:

Don Antonio López Dóriga, 500 pesetas; don Francisco Cossío, 100; doña Matilde López Dóriga, 100; doña Josefina Portilla, 100; don Daniel Palomera, 50; una comunidad de religiosas, 50; la misma comunidad (segunda vez), 38,50.

Venta a plazos de autogonios

A toda persona que se interese por la adquisición en forma muy cómoda y en condiciones muy ventajosas, de un buen piano automático, se le ruega visite esta Casa, en donde obtendrá todo género de informes.

Manuel Vellido, Amós de Escalante, 8.

Julian Fernandez Dosal

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON. Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3; TELEFONO, 6-31.

PELAYO GUILARTE

MEDICO Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, 10, segundo.—Tél. 9-10.

Consultorio de niños de pecho

enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Geta de Lecho

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, platiné y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Dr. Sáinz de Varanda

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA. S. FRANCISCO, 27, SEGUNDO.—Consulta de once a una.—Teléfono, 9-71.

Dr. C. G. LUQUERO

Análisis clínicos y bacteriológicos. Orina, sangre, esputos, heces. Retación Wassermann, autovacunas. SAN FRANCISCO, 29.—Teléfono, 9-70.

SALA NARBON

Desde las SEIS. Mañana, miércoles. ATLAS. PRECIOSA SERIE ITALIANA en dos jornadas.

Gran Casino del Sardinero Hoy, martes, 18

A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. A LAS CINCO Y MEDIA Y SEIS Y MEDIA.—Cinematógrafo: WETRYCK

PARA ESTE MES

SOLAMENTE REGIRAN LAS NOTABLES REBAJAS ANUNCIADAS EN TODAS SUS EXISTENCIAS DE CAMISetas, TOQUILLAS, BUFANDAS, CAMISAS, CALZONCILLOS, MEDIAS, CALCEONES Y DEMÁS ARTICULOS. Antonio González-Becedo 1

TEATRO PEREDA Martes, 18

COMPANIA DE COMEDIA DE RICARDO PUGA. Primera actriz CELIA ORTIZ. A las seis y media de la tarde (7.ª función del abono de moda). A las diez y cuarto (7.ª función del abono de noche). Mañana, miércoles, a las seis y media, «LA VENGANZA DE D. MENDO». A las diez y cuarto, «LOS BUHOS». En breve estreno de la comedia «LO QUE DICE LA COPLA». Se despachan localidades en Comanduría para la función de moda del domingo, de 11 a 1 y de 4 a 7.

LA HUELGA DE FUNCIONARIOS DE HACIENDA

EL CONFLICTO SE AGRAVA CONSIDERABLEMENTE

En Santander.

Para enterarnos de si los funcionarios de Hacienda de las oficinas de Santander habian secundado el paro...

El aspecto de las referidas dependencias no podia ser más animado. Desde luego no se trabajaba en ninguna dependencia...

Los oficiales de Hacienda nos recibieron con gran amabilidad y nos hicieron saber que obedeciendo órdenes de la junta Central se habian declarado en huelga...

La huelga habia comenzado por la mañana, a las nueve, no despachándose al público...

Los Cuerpos auxiliares de Hacienda, como son los del Catastro urbano y rústico, solidarizan también con la huelga.

ministración, comprende los tres siguientes acuerdos: Primero.—Ratificar su buena disposición al Gobierno...

Segundo.—Protestar del real decreto y pedir su derogación. Tercero.—Si sigue la situación difícil, los firmantes de este acuerdo...

De esta nota se ha entregado una copia al ministro de Hacienda. Otros elementos que solidarizan con la huelga.

Se habla de que en otros departamentos... (interviene la censura.) Desde luego, todos los elementos solidarizan y su adhesión con la huelga es completa...

Los Cuerpos auxiliares de Hacienda, como son los del Catastro urbano y rústico, solidarizan también con la huelga.

También en el ministerio del Trabajo? Se decía que en el ministerio del Trabajo...

No sólo solidarizan, sino que protestan... (nuevamente corta la censura.) Después de algún tiempo conseguimos oírle que nos decía:

N. de la R.—Por las anteriores palabras oídas a nuestro corresponsal, deducimos que la protesta habida en el ministerio del Trabajo es a consecuencia del nombramiento de dos jefes de Administración.

Personal de otros ministerios a la huelga. Esta tarde se aseguraba que el personal declarado en huelga se han adherido los funcionarios de los ministerios de Fomento, Instrucción pública y Gobernación.

También Correos y Telégrafos? Nuestro corresponsal sigue enumerándonos otros elementos que al parecer se suman a la huelga...

Se juzga la situación insostenible. Los comentarios acerca del conflicto planteado estaban de acuerdo con apreciar la situación como insostenible, porque un movimiento de esta naturaleza debió haberse solucionado antes de que se agravara...

La huelga en provincias. Las noticias que se reciben de provincias con respecto a la huelga, son de que va extendiéndose el conflicto. Se sabe que el personal de Telégrafos, que era el encargado de circular los órdenes para el paro, ha cumplido su misión.

Una prueba de adhesión al Rey. Los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Sevilla se han declarado, como sus compañeros de Madrid y otras provincias, en huelga...

Las primeras consecuencias. Algunos contribuyentes tuvieron que levantar actas notariales para acreditar que no habian podido verificar los ingresos a que estaban obligados por causa de la huelga.

EN VALENCIA También se suma al movimiento el personal de Aduanas. VALENCIA, 17.—El personal de Aduanas se ha declarado en huelga por solidaridad con los de Hacienda...

Los militares niegan su concurso. MADRID, 17.—El Gobierno ha realizado algunas gestiones para ver si los oficiales de Intendencia e Intervención Militar podian pasar a prestar los servicios que están paralizados en el ministerio de Hacienda...

Lo que pasó en el Consejo de hoy. Los ministros, hablando con algunos íntimos amigos, han dicho que en el Consejo que se celebró anoche, el ministro de Hacienda informó a sus compañeros del estado del conflicto de los funcionarios.

Los acuerdos adoptados. La nota entregada en la Presidencia, como consecuencia de la reunión tenida esta tarde por los jefes de Ad-

a las Cortes y esperará a que plantee la cuestión de los funcionarios alguna minoría. Caso de que las minorías no lo hagan el Gobierno abordará el asunto...

Creo el Gobierno que todas las minorías le apoyarán. Si los funcionarios persisten en su actitud, se establecerán dos clases de sanciones: una administrativa y otra penal.

Alrededor de la crisis. En los Centros políticos se ha dicho que el señor Dato sólo espera la llegada del Rey para presentar la dimisión total del Gobierno.

Probablemente el Monarca le ratificará los poderes; pero el señor Dato no se encargará de reformar el Gabinete sin que haya consultas previas. Un íntimo del señor Dato decía que mañana habrá crisis total.

También se decía que el Gobierno tenía el propósito de admitir la dimisión del señor Domínguez Pascual, nombrando para sustituirle en el Ministerio de Hacienda al señor Espada y entrando en Fomento el señor Piniés.

Se relaciona este rumor con la visita que ha celebrado el señor Piniés con el señor Dato. La actitud de la Acción Ciudadana.

En la puerta del salón de Prensa de Teléfonos ha fijado una nota la Acción Ciudadana, haciendo constar que ninguno de sus socios sustituirá a los funcionarios de Hacienda...

La adhesión del Cuerpo de Correos. Se han reunido los jefes y el personal de Correos, aprobando la adhesión a los funcionarios de Hacienda...

El de Telégrafos. El Cuerpo de Telégrafos ha hecho pública una nota, en la que dice que ante la actitud del Gobierno no ha más defensa que la unión de todos.

El primer funcionario público. SEVILLA, 17.—El Rey acudió a la estación para regresar en el expreso de Madrid.

Al llegar a la estación Su Majestad un grupo de unos treinta empleados de Hacienda le vitoreó. El Monarca preguntó al capitán general quiénes eran aquellos individuos, y el general le dijo que funcionarios de Hacienda.

Don Alfonso se dirigió al grupo con palabra enérgica dijo a los que le formaban: —Si creéis que con vosotros se ha cometido una injusticia debéis haber permanecido en vuestros puestos...

El subsecretario de Gobernación, señor Wais, recibió a los periodistas a la hora acostumbrada. Comenzó dándole cuenta de un despacho del gobernador civil de Vizcaya...

El sábado volvió a reiterar su dimisión el ministro de Hacienda; pero apenas se inició la huelga, dijo el señor Domínguez Pascual que estaba dispuesto a seguir en su puesto de ministro.

Terminó el señor Dato su conversación insistiendo que con el pleito de los funcionarios no se trata de un decreto, sino de un problema de Gobierno.

El subsecretario de Gobernación, señor Wais, recibió a los periodistas a la hora acostumbrada. Comenzó dándole cuenta de un despacho del gobernador civil de Vizcaya...

Comenzó dándole cuenta de un despacho del gobernador civil de Vizcaya, en el que le participa haberse efectuado ayer en Bilbao el entierro del jefe administrativo de la Sociedad Altos Hornos, don Manuel Gómez, víctima del atentado del martes último.

Añadió el subsecretario que entre las estaciones de Cáceres y Arroyo descarrillaron cuatro vagones y el tender del tren número 10. No ocurrieron desgracias personales.

Para el lugar del accidente salió un tren de socorro. También facilitó el señor Wais un telegrama del gobernador de Toledo, dándole cuenta de que a la puerta de una carbonería se promovió un tumulto...

Se formó una manifestación de mujeres, que se dirigió al Gobierno civil, dando al gobernador cuenta de lo ocurrido. La citada autoridad solucionó el conflicto obligando al carbonero a vender el carbón a precio de tasa.

Después dijo el subsecretario que a la salida de un cine fué agredido en Valencia un obrero, el cual resultó gravemente herido. Terminó manifestando el señor Wais que en Algeciras ha sido arrevido el tabaquero de Gibraltar, José Barroso, resultando herido aunque no de gravedad.

Se cree que esta agresión es debida a que el herido se negaba a formar parte del Sindicato. Consejo de ministros. A las siete de la tarde comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en acudir fué el ministro de Hacienda. Los periodistas le rodearon y le hicieron multitud de preguntas. El ministro de Hacienda contestó a esas preguntas, diciendo que el paro era general en Hacienda, no solamente en Madrid, sino en toda España...

Los reporteros preguntaron al ministro si los jefes de Administración

EL MOMENTO POLITICO

La referencia del último Consejo de ministros.

Dice Dato.

MADRID, 17.—Al mediodía recibió hoy el jefe del Gobierno a los periodistas.

La conversación del señor Dato estuvo dedicada al conflicto de los funcionarios.

Comenzó manifestando que esta tarde, a las siete, se celebrará Consejo de ministros.

Supone el señor Dato que para entonces ya se habrán recibido noticias exactas de la situación del conflicto de los funcionarios.

El Gobierno adoptará aquellas medidas que considere más convenientes, en relación con el conflicto, sin contar con las que ya ha tomado el ministro de Hacienda.

Este—añadió el señor Dato—me visitó ayer, para darme cuenta de que el conflicto seguía en igual estado.

Hasta ahora han secundado el movimiento los funcionarios de Barcelona, Lérida y Tarragona.

De las demás provincias no se sabe que hayan secundado la actitud de los funcionarios madrileños.

La obligación del Gobierno—siguió diciendo el señor Dato—es mantener la disciplina, y ante esto no se pueden sentir vacilaciones.

Dentro de la ley, se adoptarán aquellas medidas que aconsejen las circunstancias, encaminadas a reducir este movimiento de rebeldía.

Confía el señor Dato en la sensatez y cordura de los funcionarios. Dijo que en este asunto no se trata de un caso de decreto, sino de un problema de Gobierno.

Manifestó a continuación el presidente que ayer se comunicó con el Rey, igual que lo hizo el sábado, dándole cuenta del estado del conflicto.

Mañana—añadió—le daré cuenta de los acuerdos que se adopten en el Consejo de esta tarde.

Luego dijo don Eduardo que en el Consejo de ministros celebrado el viernes, el señor Domínguez Pascual manifestó que suponiendo que era un entorpecimiento su permanencia en el Gobierno, presentaba la dimisión de su cargo.

Por el momento se le pudo disuadir de ese propósito. El sábado volvió a reiterar su dimisión el ministro de Hacienda; pero apenas se inició la huelga, dijo el señor Domínguez Pascual que estaba dispuesto a seguir en su puesto de ministro.

Terminó el señor Dato su conversación insistiendo que con el pleito de los funcionarios no se trata de un decreto, sino de un problema de Gobierno.

De Gobernación. El subsecretario de Gobernación, señor Wais, recibió a los periodistas a la hora acostumbrada.

Comenzó dándole cuenta de un despacho del gobernador civil de Vizcaya, en el que le participa haberse efectuado ayer en Bilbao el entierro del jefe administrativo de la Sociedad Altos Hornos, don Manuel Gómez, víctima del atentado del martes último.

Añadió el subsecretario que entre las estaciones de Cáceres y Arroyo descarrillaron cuatro vagones y el tender del tren número 10. No ocurrieron desgracias personales.

Para el lugar del accidente salió un tren de socorro. También facilitó el señor Wais un telegrama del gobernador de Toledo, dándole cuenta de que a la puerta de una carbonería se promovió un tumulto...

Se formó una manifestación de mujeres, que se dirigió al Gobierno civil, dando al gobernador cuenta de lo ocurrido. La citada autoridad solucionó el conflicto obligando al carbonero a vender el carbón a precio de tasa.

Después dijo el subsecretario que a la salida de un cine fué agredido en Valencia un obrero, el cual resultó gravemente herido. Terminó manifestando el señor Wais que en Algeciras ha sido arrevido el tabaquero de Gibraltar, José Barroso, resultando herido aunque no de gravedad.

Se cree que esta agresión es debida a que el herido se negaba a formar parte del Sindicato. Consejo de ministros. A las siete de la tarde comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en acudir fué el ministro de Hacienda. Los periodistas le rodearon y le hicieron multitud de preguntas. El ministro de Hacienda contestó a esas preguntas, diciendo que el paro era general en Hacienda, no solamente en Madrid, sino en toda España...

Los reporteros preguntaron al ministro si los jefes de Administración

solidarizaban con el movimiento, contestando éste: —Condenan la huelga; pero no están conformes con el real decreto.

Luego añadió que el paro no habia alcanzado al personal de Aduanas, ni tampoco a los abogados del Estado, ni al Cuerpo pericial.

Los periodistas preguntaron aún al señor Domínguez Pascual si mañana iría el Gobierno a las Cortes.

Contestó el ministro diciendo: —Creo que sí; yo no sé nada, porque no he hablado de este asunto con el señor Dato, así es que ya veremos. Creo que sí...

El ministro de la Gobernación manifestó a la entrada que llevaba al Consejo un expediente muy importante de Correos.

A la salida. El Consejo se prolongó hasta las diez de la noche y la nota oficiosa facilitada a la Prensa dice así: «El Gobierno, después de examinar la actual situación difícil por la actitud en que se han colocado los funcionarios de Hacienda que por una fusificación han llegado a olvidar el cumplimiento de su deber abandonando los procedimientos legales, estima que ante esto no es posible proceder al estudio de las quejas, por fundadas que sean, formuladas contra el real decreto.

Hay que hacer frente a esta situación, que viene a causar grandes daños a las cosas públicas. Algunos funcionarios se han adherido al Gobierno y éste cree que seguirán otras adhesiones que resten importancia al movimiento y den fuerza al Gobierno, el cual, por su parte, está dispuesto a adoptar las medidas necesarias para restablecer la disciplina.

Fueron aprobados, a propuesta del ministro de la Gobernación dos proyectos de decreto, ya anunciados en Consejos anteriores. El primero se refiere a la creación de la Escuela Nacional de Correos y el segundo a la organización provincial de los servicios.

Bergamín, dimite. El señor Bergamín habia sido nombrado presidente de la Comisión encargada de la contestación al Mensaje en el Senado.

Ayer envió una carta al señor Dato dimitiendo dicho cargo y hoy ha visitado al presidente del Consejo, para reiterar la dimisión.

La clase tercera del Arancel. La reunión celebrada hoy por la Comisión de Aranceles y Valoraciones terminó, fijando los derechos de la clase tercera del Arancel, que comprende los ganados, pieles y despojos de reses.

Los nuevos derechos son superiores a los antiguos. El conde de Romanones. Continúa enfermo el conde de Romanones.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro. Ascenden a 306 los millones suscritos en la emisión de Obligaciones del Tesoro.

LA MISION ESPAÑOLA EN AMERICA

El infante don Fernando en Chile. MADRID, 17.—El embajador de la República Argentina ha comunicado al Gobierno que el infante don Fernando ha regresado a Santiago de Chile.

El general Arraiz ha mejorado. MADRID, 17.—El cónsul de España en Panamá da cuenta de que continúa mejorado de sus lesiones.

CLYDE WARD LINE Europa West Indies Service NEW YORK

Servicio regular de carga para CUBA y MEXICO El vapor americano Greatfalls

saldrá de este puerto hacia el día primero de febrero próximo, admitiendo carga para los puertos de NUEVITAS, SAGUA LA GRANDE, CARDENAS, MATANZAS, HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, 18.—Tel. 37

Limpias Hotel Restaurant Royal SERVICIO A LA CARTA Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y andén para último gratuito Dr. Corpas OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

CLYDE WARD LINE Europa West Indies Service NEW YORK Servicio regular de carga para CUBA y MEXICO El vapor americano Greatfalls saldrá de este puerto hacia el día primero de febrero próximo, admitiendo carga para los puertos de NUEVITAS, SAGUA LA GRANDE, CARDENAS, MATANZAS, HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Muelle, 18.—Tel. 37

POR TELEFONO Los comentarios del día. MADRID, 17.—Durante todo el día se han hecho numerosos comentarios a cuenta del conflicto planteado por los funcionarios de Hacienda. El paro es general. En las primeras horas de hoy se sabía que el personal de todas las Delegaciones habia secundado el movimiento, acudiendo a las oficinas, pero suspendiendo los servicios. Buscando una fórmula. Por la tarde se encaminaron las gestiones a ver de encontrar una fórmula para solventar satisfactoriamente el conflicto, pero todos los trabajos resultaron infructuosos. El ministro estuvo conversando con el director general, cambiando impresiones sobre la huelga, sin llegar a resolver nada. El subdirector de Propiedades, el director del Tesoro y el jefe de la Sección de la Tesorería Central se ofrecieron a servir de mediadores para buscar una fórmula que encauzara esta cuestión, pero nada en concreto se ha podido hacer. Reunión de jefes de Administración. A las tres de la tarde, en uno de los departamentos del ministerio de Hacienda, se reunieron los jefes de Administración. Esta reunión se prolongó hasta las seis y media de la tarde. A esta hora entregaron una nota oficiosa en la Presidencia, con los acuerdos adoptados, haciendo constar que dichos acuerdos no fueron tomados por unanimidad. Los acuerdos adoptados. La nota entregada en la Presidencia, como consecuencia de la reunión tenida esta tarde por los jefes de Ad-

BILI las dil prim del qu tos El E. resp Vers. con Mu ta y u cosado mos et siete q le y seis q muje re y a re No p po la dos, q y Las ajeno: atentac Dieh fiesta donde rica, p demost medios te, sus mentos prueba del or existen con al ros au Desd zó a v pital e todas l el últi Gómez. Ppco ros de el señ En se tivos l plaza c La c finado, bre q que co a amb las ofi y heri de G. acomp cha ha Se pon En l z la c Cuar Moele Dos tresier que fue ron ha nos cen su des rian ne A cor taller. de Alto Las c ria del en cual uecient nidad En el cías, y acompa ñes d ciales. Al c dioso d unió que ofi eunaba de Hur de la l calle de Circula dos del dijo el La af que la vías y dora su la fime media En la tado de la comi demio tios dor cibió la del inci que acu tos de el carñ cia el s El fú una de Ir Por tamente puesto e la casa calle de existia Varlos se destr registro Esta e las diez milado de las c y cinco dos ella tros de Se en

LA SITUACIÓN EN TODA ESPAÑA

Hallazgo de un arsenal terrorista en Bilbao.

DE BILBAO. Diligencias judiciales. BILBAO, 17.—Ayer han continuado las diligencias encaminadas al descubrimiento de los autores del crimen del que fué víctima el director de Altos Hornos.

chos de dinamita, con su correspondiente pistón; barras para preparar y manipular las bombas, chatarra para rellenar éstas; dinamita, pólvora, líquidos inflamables, grasas para dar mayor consistencia a las bombas y todos los utensilios para manipularlas.

A la puerta del Hospital. Desde las diez de la mañana comenzó a verse en los alrededores del Hospital enorme gentío, que llegaba de todas partes de la villa, para rendir el último tributo de amistad al señor Gómez.

Entonces pudo ser detenido «Malatesta». Confesó que, en efecto, ayudaba a Manzanera y que tenían un tercer ayudante, llamado Juan Jiménez, que trabaja en el taller de ajuste de la Vizcaya, siendo éste el que taladraba las tapas de las bombas.

Se pone en marcha el fúnebre cortejo. En la plaza mencionada se organizó la comitiva, en la siguiente forma: Cuarenta niños de la Santa Casa de Misericordia.

El Juzgado ordenó la conducción del cadáver al Cementerio. En las cercanías de la estación de Atea, un tren ascendente arrolló a un hombre de 48 años de edad, llamado Pascual Bernal.

Los larguísima fila con más de trescientos obreros de las fábricas, que fueron los primeros que solicitaron habas blancas, quedando algunos centenares más sin poder realizar su deseo por no haberse creído que serían necesarios más habas.

El desgraciado quedó horriblemente destrozado. El Juzgado ordenó la conducción del cadáver al Cementerio.

Al tener conocimiento hoy de todas estas diligencias, se trasladaron a Sestao el presidente de la Audiencia y el fiscal de Su Majestad, presenciando todas las actuaciones del juez de Valmaseda.

Terminó a las seis y media. El Consejo fué dedicado por enteramente a la declaración ministerial. M. Briand expuso su opinión en el asunto de política exterior.

En el duelo figuraban tres presidencias y detrás de éstas y formando un acompañamiento numerosísimo, iban miles de personas de todas clases sociales.

El Consejo fué dedicado por enteramente a la declaración ministerial. M. Briand expuso su opinión en el asunto de política exterior.

Al carácter verdaderamente grandioso de la manifestación de duelo, se unió el de muy respetuoso homenaje que ofreció el público espectador, que ocupaba todas las aceras de la calle de Hurtado de Amézaga, de la calle de la Estación, puente del Arenal y calle del Correo, y casi toda la Plaza Circular, Boulevard y paseos asfaltados del Arenal, donde quedó suspendido el concierto de la Banda.

En esta, después de asegurar que los procesados profesaban ideas socialistas y estaban afiliados a la Casa del Pueblo, sostiene que realizaron la agresión situándose en las proximidades de la fábrica de galletas «La Fortuna» y cuando salieron los obreros de la misma Segundo Casado y Manuel Vega, a quienes aguardaban para escoltarlos y protegerles de cualquier agresión los socios de la Unión Ciudadana, pusieron en seguimiento de éstos y al ir todos por la calle de San Vicente Baja, formando un grupo los que después resultaron agredidos, y detrás, a corta distancia, los que se convirtieron en agresores, a llegar a las inmediaciones de la calle del Norte pasaron delante los dos procesados y volviéndose rápida e inesperadamente, resguardándose tras de una esquina a una distancia de tres metros de los agredidos, antes de que éstos pudieran darse cuenta de lo que ocurría, hicieron contra ellos cinco disparos, alcanzando uno de los proyectiles al infortunado don Ramón, que le penetró por el maxilar derecho, seccionándole la yugular, le ocasionó mortal necesidad, que le produjo la muerte a los pocos instantes.

El fúnebre cortejo terminó pasada la una de la tarde.

El Consejo fué dedicado por enteramente a la declaración ministerial. M. Briand expuso su opinión en el asunto de política exterior.

El carácter verdaderamente grandioso de la manifestación de duelo, se unió el de muy respetuoso homenaje que ofreció el público espectador, que ocupaba todas las aceras de la calle de Hurtado de Amézaga, de la calle de la Estación, puente del Arenal y calle del Correo, y casi toda la Plaza Circular, Boulevard y paseos asfaltados del Arenal, donde quedó suspendido el concierto de la Banda.

El Consejo fué dedicado por enteramente a la declaración ministerial. M. Briand expuso su opinión en el asunto de política exterior.

El carácter verdaderamente grandioso de la manifestación de duelo, se unió el de muy respetuoso homenaje que ofreció el público espectador, que ocupaba todas las aceras de la calle de Hurtado de Amézaga, de la calle de la Estación, puente del Arenal y calle del Correo, y casi toda la Plaza Circular, Boulevard y paseos asfaltados del Arenal, donde quedó suspendido el concierto de la Banda.

El Consejo fué dedicado por enteramente a la declaración ministerial. M. Briand expuso su opinión en el asunto de política exterior.

El carácter verdaderamente grandioso de la manifestación de duelo, se unió el de muy respetuoso homenaje que ofreció el público espectador, que ocupaba todas las aceras de la calle de Hurtado de Amézaga, de la calle de la Estación, puente del Arenal y calle del Correo, y casi toda la Plaza Circular, Boulevard y paseos asfaltados del Arenal, donde quedó suspendido el concierto de la Banda.

El Consejo fué dedicado por enteramente a la declaración ministerial. M. Briand expuso su opinión en el asunto de política exterior.

El carácter verdaderamente grandioso de la manifestación de duelo, se unió el de muy respetuoso homenaje que ofreció el público espectador, que ocupaba todas las aceras de la calle de Hurtado de Amézaga, de la calle de la Estación, puente del Arenal y calle del Correo, y casi toda la Plaza Circular, Boulevard y paseos asfaltados del Arenal, donde quedó suspendido el concierto de la Banda.

El Consejo fué dedicado por enteramente a la declaración ministerial. M. Briand expuso su opinión en el asunto de política exterior.

El carácter verdaderamente grandioso de la manifestación de duelo, se unió el de muy respetuoso homenaje que ofreció el público espectador, que ocupaba todas las aceras de la calle de Hurtado de Amézaga, de la calle de la Estación, puente del Arenal y calle del Correo, y casi toda la Plaza Circular, Boulevard y paseos asfaltados del Arenal, donde quedó suspendido el concierto de la Banda.

El Consejo fué dedicado por enteramente a la declaración ministerial. M. Briand expuso su opinión en el asunto de política exterior.

El carácter verdaderamente grandioso de la manifestación de duelo, se unió el de muy respetuoso homenaje que ofreció el público espectador, que ocupaba todas las aceras de la calle de Hurtado de Amézaga, de la calle de la Estación, puente del Arenal y calle del Correo, y casi toda la Plaza Circular, Boulevard y paseos asfaltados del Arenal, donde quedó suspendido el concierto de la Banda.

El Consejo fué dedicado por enteramente a la declaración ministerial. M. Briand expuso su opinión en el asunto de política exterior.

El carácter verdaderamente grandioso de la manifestación de duelo, se unió el de muy respetuoso homenaje que ofreció el público espectador, que ocupaba todas las aceras de la calle de Hurtado de Amézaga, de la calle de la Estación, puente del Arenal y calle del Correo, y casi toda la Plaza Circular, Boulevard y paseos asfaltados del Arenal, donde quedó suspendido el concierto de la Banda.

El Consejo fué dedicado por enteramente a la declaración ministerial. M. Briand expuso su opinión en el asunto de política exterior.

governador civil, señor conde de Coello de Portugal, y nombrarle hijo adoptivo de Zaragoza.

Reunión de camareros. Hoy han celebrado una reunión los camareros.

Una desgracia. En las cercanías del pueblo de Tabuena, Luis Vicente Rueda, de doce años de edad, iba con su padre montado en un carro.

El pobre chico murió en el acto. Cuestación pública. Ayer realizaron varias señoritas y niños de uno y otro sexo una cuestación pública para recaudar fondos con que amortiguar la miseria que reina entre los niños extranjeros, víctimas de la guerra pasada.

El acto resultó grandioso en extremo, pues tomaron parte en él todos los niños zaragozanos.

La procesión rogativa se celebró de madrugada para impetrar del Altísimo protección para los niños extranjeros antes citados.

El acto resultó grandioso en extremo, pues tomaron parte en él todos los niños zaragozanos.

El desgraciado quedó horriblemente destrozado. El Juzgado ordenó la conducción del cadáver al Cementerio.

LA CRISIS FRANCESA. M. Briand, jefe del Gobierno.

La crisis resuelta. PARIS.—Por fin ha quedado resuelta la crisis, encargándose de la Presidencia y de la cartera de Negocios Extranjeros M. Briand.

Reunión del nuevo Ministerio. PARIS.—A las cuatro y media se han reunido los ministros en Consejo, en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Terminó a las seis y media. El Consejo fué dedicado por enteramente a la declaración ministerial.

M. Briand expuso su opinión en el asunto de política exterior. Terminado el Consejo, el presidente se dirigió al Eliseo.

A las once de la noche volverán a reunirse los ministros, para resolver la cuestión de las subsecretarías.

Mañana no se presentará el Gobierno a las Cámaras. El Gobierno pedirá que no se reúnan hasta el miércoles, con objeto de tener tiempo para redactar la declaración ministerial.

Briand y Leygues. PARIS.—Terminado el Consejo de ministros, M. Briand celebró una conferencia muy cordial con M. Leygues.

LOS CRIMENES SOCIALES. El fiscal pide la pena de muerte para los autores de un atentado.

MADRID, 17.—En la Audiencia ha comenzado hoy a verse la causa por el crimen social del que resultó muerto el ingeniero señor Pérez Muñoz.

El fiscal formuló sus conclusiones: provisionales. En éstas, después de asegurar que los procesados profesaban ideas socialistas y estaban afiliados a la Casa del Pueblo, sostiene que realizaron la agresión situándose en las proximidades de la fábrica de galletas «La Fortuna» y cuando salieron los obreros de la misma Segundo Casado y Manuel Vega, a quienes aguardaban para escoltarlos y protegerles de cualquier agresión los socios de la Unión Ciudadana, pusieron en seguimiento de éstos y al ir todos por la calle de San Vicente Baja, formando un grupo los que después resultaron agredidos, y detrás, a corta distancia, los que se convirtieron en agresores, a llegar a las inmediaciones de la calle del Norte pasaron delante los dos procesados y volviéndose rápida e inesperadamente, resguardándose tras de una esquina a una distancia de tres metros de los agredidos, antes de que éstos pudieran darse cuenta de lo que ocurría, hicieron contra ellos cinco disparos, alcanzando uno de los proyectiles al infortunado don Ramón, que le penetró por el maxilar derecho, seccionándole la yugular, le ocasionó mortal necesidad, que le produjo la muerte a los pocos instantes.

Los disparos alcanzaron también a una mujer llamada Natividad Soler, que casualmente pasaba por el lugar del suceso, la que sufrió una lesión en la región glútea, de la que curó a los cuatro días de asistencia facultativa.

Estos hechos, a juicio del fiscal, constituyen un delito de asesinato calificado por la alevosía y una falta incidental de lesiones leves, de las cuales son responsables los dos procesados, a los que procede imponer la pena de muerte.

Representa a las acusaciones populares y privada el letrado don Antonio Teixel y defiende a los procesados el abogado don Pedro Ríos.

A primera hora de la tarde se había congregado en los alrededores de la Audiencia numeroso público, adoptando las autoridades extraordinarias precauciones.

Se procedió al sorteo de jurados, nombrándose presidente a don Andrés Camerón.

Las defensas y la acusación propusieron varias recusaciones. El fiscal propuso que la vista se celebrara a puerta cerrada, a lo que se puso el presidente.

Prestaron declaración los procesados Lamóneda y Morales, coincidiendo en negar su participación en el hecho y limitándose a decir que si sacaron armas fué por defenderse, pues a la calle donde ocurrió el suceso de autos se vieron envueltos por un grupo de señoritos que disparaban contra unos obreros.

Después declararon los peritos, explicando la forma en que el cadáver tenía las heridas, manifestando a ruegos de la defensa que los procesados podían haber hecho los disparos hallándose en un plano inferior del terreno.

Juicios de desahucio.—Robadas en los precios de los alquileres.—Aviso a los socios.

En juicio de desahucio promovido por los propietarios don Luis y don Angel Pérez contra su inquilina doña Estilide Ruiz, que ocupa el piso tercero de la casa número 25, de la calle de Calderón, el juez municipal del distrito del Este dictó sentencia declarando haber lugar al desahucio. Los vocales que en representación de esta asociación actúan en dicho Tribunal presentaron voto particular contra dicha sentencia por injusticia notoria, acudiendo en revisión ante el señor juez de instrucción, el dignísimo señor Covián, revocó la sentencia, declarando no haber lugar al desahucio con imposición de costas a los prestatarios.

La propietaria doña Guadalupe Díaz, promovió también juicio de desahucio contra su inquilino don Joaquín Gutiérrez, que ocupa el piso segundo de la casa número 2, de la calle de Amorostro, y el Tribunal del referido Juzgado municipal del Este ha dictado sentencia, declarando no haber lugar al desahucio, con imposición de costas a la propietaria.

Acudió la propietaria en revisión ante el señor juez de instrucción, y éste confirmó la sentencia apelada. En las vistas de los juicios expresados se probó plenamente las represalias de la propietaria contra los inquilinos dichos, por motivo a que éstos no habían hecho rebajar las rentas con anterioridad.

Amistosamente, y previa la intervención de esta Asociación, han rebajado sus alquileres los siguientes propietarios:

La señora viuda de Almiñana a su inquilino don Félix Herrero, que ocupa el piso segundo de la casa número de la calle de San Simón.

Don Celestino Ortiz a sus inquilinas doña Dolores Moreno y doña Jesusa Gómez, que ocupan los pisos tercero y primero de la casa número 5, duplicado, de la calle de Tantián, respectivamente.

AVISO. A los señores socios que hayan observado que no se les ha puesto al corriente alguno o algunos de los recibos que les correspondía satisfacer por cuotas mensuales, como tal socio, se les ruega tengan la bondad de enviarlos a recogerlos a la oficina de esta Asociación, Remedios, 2, primero, en las horas laborales y durante las horas de las tres a siete de la tarde. Los que se encuentran en este caso han sido motivados por la imposibilidad de poder asarlos a los respectivos domicilios, causa de no residir en la actualidad en los que figuraban.

Aquellos que no lo hubiesen hecho para el día 31 del actual, se les considerará como baja en la Asociación.

LA POLITICA YANKY. Queda prohibida la inmigración.

MADRID, 17.—Una nota recibida en el Ministerio de Estado comunica que la Comisión de los Estados Unidos ha aprobado un proyecto, que luego discutirá el Senado, prohibiendo por un año la inmigración.

Se permitirá únicamente la entrada a los hermanos y hermanas de los ciudadanos americanos.

ACADEMIAS. En la de Ciencias Morales y Políticas.

MADRID, 17.—En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha celebrado sesión solemne para dar posesión al nuevo académico don Adolfo Pons.

Presidió el señor Sánchez de Toca. El recién llegado pronunció un discurso acerca de la crisis del régimen parlamentario.

Le contestó don Adolfo Bonilla. Notas necrológicas.

Con verdadero pesar nos enteramos del fallecimiento ocurrido en Madrid del respetable caballero santanderino, don Manuel Amalich y Ferrer, que entregó su alma al Señor confortado con los auxilios espirituales.

A sus apenados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, acompañamos en el profundo dolor porque pasan en estos instantes, a la vez que suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

D. CAMPUZANO. Practicante por oposición de la beneficencia municipal.

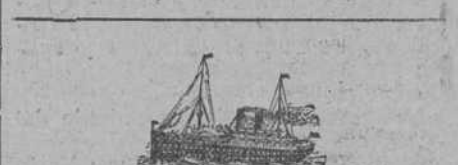
traslada su domicilio al que fué de su finado tío, el acreditado profesor de Cirugía Menor, don José María Fernández. PENAHERBOSA, 39, PRIMERO (PUERTOCHICO)

Automóviles de alquiler FORD. PRECIOS ECONOMICOS. GARAGE ARACIL. Isabel la Católica, 11.—Tel. 2-09

La Bien Aparecida. AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES. JOAQUIN RUIZ C NEREO. (A cargo de Julio Pérez Alonso)

Unica casa que dispone de servicio propio y completo en coches fúnebres de acompañamiento y toda clase de ataúdes, por lo que ofrece al público sus precios especiales y económicos. Burgos, 22 y 24.—Tel. 4-16. SANTANDER. SERVICIO PERMANENTE

Reuma-clática-artritis. Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA GARCIA SUA REZ. Venta, Farmacias y Madrid. C. Recoletos, 2.



LA SUD-ATLANTIQUE. Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 25.000 toneladas y cuatro hélices:

31 de enero, LUTETIA. 28 de febrero, MASSILIA. 28 de marzo, LUTETIA.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Servicios combinados con la COMPAGNIE CHARGEURS REUNIS. Para Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos:

7 de febrero, MALTE. 7 de marzo, CEYLAN. Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de CORUNA los vapores siguientes:

24 de enero, AURIGNY. 21 de febrero, SEQUANA. Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Para informes dirigirse a los Agentes generales en España, ANTONIO CONDE, Hijos.—VIGO

Dr. Vázquez Andia. de la Maternidad e Instituto Rubio de Madrid. Perios y Ginecología :: Vías digestivas. Consulta de 11 a 1.—S. Francisco, 21



Sección marítima

Balance semanal.

Como suponíamos, la situación de los buques de pasajeros americanos se ha hecho insostenible con la prohibición rigurosa de conducir y expender bebidas alcohólicas lo mismo en aguas jurisdiccionales que extranjeras.

El diputado Mr. Edmons presentó al Congreso un proyecto de ley reconociendo la imposibilidad de seguir navegando en esas condiciones. La Comisión nombrada por la Cámara abrió una información pública, a la que acudieron, como es natural, los navieros, y en la que hasta la fecha nadie ha informado en contra.

Pero tampoco parece allí muy brillante la situación de los barcos de carga, y menos con la llamada Sundry Civil Bill, votada en estos días por las Cámaras.

Según ella, cesará en el acto la construcción de toda clase de barcos por cuenta del Gobierno de los Estados Unidos, incluso los a medio construir, y se reducen los créditos del Comité de Tráfico Marítimo de 383 millones de dólares a 93.

El referido Comité tiene en la actualidad 216 vapores amarrados, que representan más de un millón de toneladas, y sin contar 260 buques de madera, tan mal contruidos que no ha habido nadie que se atreviera a embarcar en ellos.

Los precios corrientes siguen sin grandes variaciones. Se han celebrado buen número de contratos para transportar naranjas españolas a Inglaterra, siendo corriente el precio de 40 a 50 chelines los 100 c. f.

Lo que se defiende mejor es el mineral de hierro español, que ha llegado a cotizarse hasta 19 chelines desde Bilbao y no bajó en ningún caso de 14.

Los cereales de la Argentina varían de 45 a 46 chelines, según punto de embarque, y en más arriba de San Lorenzo. Este precio era hace un año de 115 chelines, pero a pesar de eso no lleva por el momento trazas de aumentar, y lo que sí sube es el precio de los cereales.

El «Lafayette»

Conforme anunciamos, a las ocho de la mañana del domingo recaló en nuestro puerto procedente del Havre el trasatlántico francés «Lafayette», atracando al muelle número uno.

Después de embarcar 250 pasajeros para Cuba y Méjico, se hizo a la mar a las tres de la tarde, con el citado rumbo.

El «Flandre»

En la Casa consignataria de los señores Vial e Hijos se ha recibido un cablegrama comunicándonos la llegada a la Habana del trasatlántico francés «Flandre», sin novedad.

El «Macoris»

Al mediodía de hoy es esperado en este puerto el vapor «Macoris», procedente de Colón y Venezuela. Conduce para esta ciudad 4.500 sacos de café y azúcar.

Movimiento de buques.

Durante el domingo y el lunes hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques entrados y salidos:

- Entrados:
- «Lafayette», francés, procedente del Havre, con carga general.
 - «Black Sea», inglés, de Nueva York, con petróleo.
 - «Phoenicia», belga, de Amberes, con carga general.
 - «Amisba», alemán, de Gijón, con carga general.
 - «Cabo Blanco», español, de Gijón, con carga general.
 - «Cabo Menor», español, de Bilbao, con carga general.
 - «Paco García», español, de Rivede, con ganado.
 - «Antonio García», español, de San Esteban, con carbón.
 - «Rosario», español, de San Esteban, con carbón.
 - «Bergund», sueco, de Cardiff, con carbón.
 - Los veleros españoles «Somio», de Gijón, con carbón; «Elisa», de Gijón, con carbón; y «Birzeaya», de San Sebastián, con cemento.
- Salidos:
- «Lafayette», para Habana, con carga general.

«Cabo Blanco», para Bilbao, con carga general.

«Rontegui», para Bonau, con mineral.

«María del Carmen», para San Sebastián, en lastre.

«Clotilde García», para Bilbao, con carga general.

«Paco García», para Bilbao, con carga general.

Marcas para hoy.

Pleamares: de la mañana, a las 9,20; de la tarde, a las 9,56.

Bajamares: de la mañana, a las 3,16; de la tarde, a las 3,49.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

Notas diversas.

Asociación Coral e instrumental «Cantabria».—Se ruega a cuantos integran esta Sociedad asistan a la junta general extraordinaria, que se celebrará esta noche, a las ocho y media en punto, en la Academia municipal de Música, para discutir y solucionar asuntos urgentísimos.

Se encarece la asistencia y puntualidad a todos los socios, por la índole de los asuntos a tratar.

Asociación de Empleados Municipales.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, a las seis de la tarde, en el salón de actos públicos del excelentísimo Ayuntamiento, rogando a sus asociados acudir a dicha reunión, por ser los asuntos que han de tratarse urgentes. Caso de no haber los socios suficientes para verificar la asamblea, ésta se verificará con el número de los asociados que asistan, entendiéndose como segunda convocatoria a la media hora de la anunciada.

Matadero.—Romaneó del día de ayer:

Reses mayores, 16; menores, 17; con peso de 3.797 kilogramos.

Cerdos, 2; con peso de 191.

Corderos, 27; con peso de 91.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepenas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono número 125.

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES

Servicio a la carta y por cubiertos

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Compañía de comedia de Ricardo Puga.—Primera actriz, Celia Ortiz.

Hoy, martes, a las seis y media, séptima función del abono de moda, «Los buhos».

A las diez y cuarto, séptima función del abono de noche, «La casa de la Troya».

Mañana, miércoles, a las seis y media, «La venganza de don Mendo».

A las diez y cuarto, «Los buhos».

En breve, estreno de la comedia «Lo que dice la copla».

Se despachan localidades en taquilla para la función de moda del domingo, de once a una y de cuatro a siete.

Cran Casino del Sardinero.—Hoy, martes, a las cinco, concierto por la orquesta; a las cinco y media y seis y media, cinematógrafo; a las siete y media, Wetryk.

Sala Narbón.—Desde las seis, estreno de «El misterio de media noche».

Pabellón Narbón.—Desde las seis, «Una mano en la noche».

ALQUILER, CERRADOS, DE GRAN LUJO Y PARA TURISMO :: SIEMPRE COCHES DIESELOS PARA SALIR :: :: AL PRIMER AVISO :: ::

AUTOMOVILES

Cervera y Martínez
Garage Central: G. Espartero, 19 : Tel. 813 : Santander

COLEGIO-ACADEMIA DE BEZA

Santa Clara, 9
Primera Enseñanza Gradual :: Un profesor por cada 25 alumnos.
Bachillerato-Comercio-Industrias-Náutica
Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales.
Salones de estudio vigilados.
COMERCIO PRACTICO de inmejorables resultados.
Brillantes resultados en los exámenes, a disposición de quien lo solicite.
Preparatoio de carreras.
Pensionistas, Externos.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 70,50, 70, 69,65, 69,50 y 70 por 100; pesetas 81,500.

Obligaciones Algasua, a 76,30 por 100; pesetas 8.000.

Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, primera, 3 por 100; 230 pesetas, 32 Obligaciones.

Idem Naval 6 por 100, a 99,35 por 100; pesetas 8.000.

Idem Ciudad Real a Badajoz, a 91 por 100; pesetas 20.000.

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior: serie C, 69,05.

Deuda amortizable: serie A, 92,60; B, 92,60; C, 92,60.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 77.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 al 60.000, 1,765, 1,790.

Banco de Vizcaya, 970.

Crédito de la Unión Minera, 730, 720 fin corriente.

Banco Central, 160.

La Robla, 410.

Sofa y Aznar, 1,395, 1,400 fin corriente.

Marítima Unión, 315, 315.

Elcano, 60.

Eléctrica Vizcaina, 700.

Altos Hornos de Vizcaya, 138, 139 fin corriente.

Resinera Española, 415, 407, 408, 410 y 415 fin corriente; 412 fin febrero.

Duro Felguera, 102.

Española de Explosivos, 290.

OBLIGACIONES

Tudela a Bilbao, segunda serie, 93.

Tudela a Bilbao, especiales, 82.

Especiales de Algasua (1913), 75,70.

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 55,25.

Madrid, Zaragoza y Alicante, serie E, 71.

CAMBIOS

Paris, 46,25 fin corriente.

Newport, pagadero en Londres, a ocho-días- vista.

MADRID

	DIA 15	DIA 17
Interior serie	F.. 00 60	00 00
	E.. 00 00	68 50
	D.. 00 00	70 00
	C.. 00 00	68 50
	B.. 00 00	00 00
	A.. 00 00	68 50
	CH.. 00 00	69 00
Amortizable 4 por 100, F..	00 00	92 50
	E.. 00 00	00 00
	D.. 92 45	92 30
	C.. 92 75	92 70
	B.. 93 00	92 75
	A.. 92 25	92 35
Amortizable 4 por 100, F..	00 00	00 00
Banco de España.....	558 50	560 00
Banco Hispano-Americano	000 00	00 00
Banco del Río de la Plata.	000 00	259 00
Tabacaleras.....	275 00	273 00
Nortes.....	215 00	215 00
Alicantes.....	230 00	223 00
Azucareras.—Acciones pro-		
ferentes.....	95 00	00 00
Idem idem, ordinarias....	39 00	38 00
Cédulas 5 por 100.....	99 85	99 80
Tesoro 4 por 100, serie A..	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.....	00 00	00 00
Idem idem, serie B.....	00 00	00 00
Azucareras estampilladas.	00 00	00 00
Idem no estampilladas...	00 00	00 00
Exterior serie F.....	81 75	81 70
Cédulas al 4 por 100.....	91 00	91 00
Francos.....	45 90	46 20
Libras.....	28 18	28 17
Dóllars.....	7 49	7 52
Francos suizos.....	000 00	000 00
Liras.....	09 00	00 00
Marcos.....	11 10	12 00

Sucesos de ayer.

Bebedor irascible.

A la una y media de la tarde de ayer José Muñoz Pérez, de 31 años, domiciliado en la calle de Ruamayor, número 4, segundo, se presentó en el establecimiento de don Laureano Gutiérrez Rumayor, establecido en el número 44 de la misma calle, pretendiendo le fuese servida una copa, y como el dueño no accediese a su pretensión, el irascible bebedor dió una bofetada al industrial y le dirigió frases injuriosas.

Por la guardia municipal se cursó la correspondiente denuncia.

Robo de carbón.

A las tres de la tarde de ayer se presentó al guardia municipal de servicio en la calle de Segismundo Moriet don Florentino González, industrial, establecido en el número 38, planta baja, de la misma calle, manifestándole que de un vagón con sacos con carbón vegetal que consignado a su nombre había en la estación de pequeña velocidad del ferrocarril de Santander a Bilbao, le habían robado cuatro sacos con carbón vegetal, marcas M. E.

Según manifestó el Florentino, sospechaba que los cuatro sacos se encontraban en poder de Antonio Montalbán, domiciliado en el piso primero de la casa número 21 de la calle de la Florida.

Personados el guardia y el denunciante en la calle de la Florida, el Antonio les manifestó que efectivamente tenía en su poder cuatro sacos, dos de ellos con las marcas M. E. y los otros dos sin marcas.

Preguntado por su procedencia, dijo que los había comprado en Villaverde de Trucíos a una mujer desconocida.

Por la guardia municipal se puso el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente.

Chico al agua.

El chico de once años Prudencio Toller se encontraba en la tarde de ayer jugando en el muelle de Albareda en compañía de otros chicos, cuando uno de sus compañeros de juego le amehazó con tirarle una piedra.

Prudencio, para evitar la pedrada, se retiró hacia atrás con tan mala fortuna que llegó al borde del muelle y cayó al agua.

Varias personas y el carabinero de servicio que presenciaron la caída, le arrojaron un salvavidas, al que hubo de asirse el Prudencio.

Una vez en tierra fué recogido por un cabo de carabineros y conducido a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fué reconocido por el médico de guardia, don José Lizarralde, y el practicante señor Iglesias, quienes le apreciaron un gran enfriamiento.

Por el médico se dispuso que el chico fuese acostado en una cama del benéfico establecimiento y se le dió café con objeto de reanimarle.

Después de permanecer unas horas en la Casa de Socorro fué recogido por sus padres en estado satisfactorio y trasladado a su domicilio.

Accidentes del trabajo.

Norberto José Blanco, de 42 años de edad, peón, trabajando en una obra en construcción en la calle de la Lealtad, tuvo la desgracia de que le cayese sobre la cabeza un tablón, dándole un fuerte golpe.

En la Casa de Socorro fué curado de una herida contusa con colgajo en la región fronto-parietal y fractura del cuarto metacarpiano de la mano izquierda.



AGÜAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS
MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER
JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis

Ismael Arce

PASEO DE PEREDA (Entrada por Calderón, 21)

Maquinaria y material eléctrico.

Equipamiento eléctrico de automóviles.

ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos de consumo por hora.

INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES

REPARACION DE MOTORES

LOS PRODUCTOS

— DE —

LA ROSARIO (S. A.)

TIENEN CADA DIA MAYOR FAMA



Ultimos inventos en lámparas, quinqués, planchas y cocinas de gasolina, modelos americanos.

También vendemos gasolina y accesorios para dichos aparatos.

TODOS los quinqués viejos se arreglan en 24 horas, dando mejor luz que de nuevos.

Se vende toda clase de gramófonos y bicicletas y accesorios.

Narciso Ortega.
(S. en C.)

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director, apartado de Correos número 62.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **Cigarrillos antiastmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Vapores correos españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de enero de 1921, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina**. Su capitán, don Ramón Fano. Haciendo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos. Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de enero, saldrá de Santander el vapor **Ciudad de Cádiz** para trasbordar en Cádiz al vapor **INFANTA ISABEL DE BORBÓN** haciendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANCEL PEREZ Y COMPAÑIA**. Paseo de Pereda, 36, apartado número 6.—Teléfono 63.

TOS

Pastillas de Eucalipto Elósegui. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta. Farmacias y droguerías.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

Rotterdam South America Line

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER. El día 9 de febrero saldrá el vapor «MAASDIJK». Haciendo carga sin trasbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE. Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón. Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.—Teléfono 335. SANTANDER

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, naciones y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Cocks para usos metalúrgicos y domésticos. Haganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DEPACSO: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 12.

Guantería y Corbatería

Casa Alfonso

San Francisco, 25. Tel. 210. SANTANDER

Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.—Carteras.—Géneros de punto.—Cera Relámpago.—Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas y depósito de paraguas y sombrillas.



Casa Mendicouague.

CUBO, 8.—SANTANDER

Exportadores — Importadores

MARCAS REGISTRADAS



LA SANTANDERINA

- Mendi -



Suélas, becerros, CORREAS DE TRASMISION, de cuero y balata, badanas, boxcaif y toda clase de pieles finas.

Polainas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas.

CORTES APARADOS, betunes, cremas, clavazón, etc., etc.



HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 28 de enero: el vapor ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning. Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón. Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.—Teléf. 3-35.—SANTANDER

Para plantaciones

de árboles frutales, forestales y de adorno, dirijanse a GRANJA DE LLANO, Vargas (Puente Viejo), Santander. Grandes existencias. Clases superiores. Especialidad en manzanos, Roble americano y CHOPO CANADIENSE, que es el mejor para la fabricación de papel, y por su buena madera. Precios extraordinariamente baratos para grandes plantaciones.

La Niñera Elegante

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias.

PUENTE, 3

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie. JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 502

Garage Vallina y C.ª

Jauías independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. TALLER DE REPARACIONES. Automóviles y camiones para alquiler. TEL. 6-10.—S. FERNANDO, 2.

Sastre

Se reforman y vuelven fraes, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanos desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, SEGUNDO

Carbones EL DESENGAÑO

Carbón superior a 4 pesetas los 40 kilos. Servicio a domicilio. VARGAS, 7.

Lámparas

para salas, gabinetes y comedores, en bronce; modelos preciosísimos. Se liquidan en el almacén de antigüedades. VELASCO, NUM. 17.

Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castelar, O. Teléfono 974. Depósito: Maliaño. Teléfono 205.

SE VENDE

Cubiertos plata, vajilla, porcelana, ventiladores, mármoles, puertas, tubería y otros enseres. Razon en este periódico.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 7, bajo.

Evitareis infecciones

bebiendo agua de BORINES. Depositario: RASILLA, Doctor Madrazo, 2. Teléfono 5-37.

Servicios públicos.

SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40 (lunes, miércoles y viernes; llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16'27; llega a Madrid a las 8'40.

Sale de Madrid a las 17'25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7'8; llega a Madrid a las 6'40.

Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40.

TREN TRANVIA.—A las 9'20 y 14'4

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12'16, 18'9 y 20'54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7'40, 13'10 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'50, 18'22 y 21'2, respectivamente.

SANTANDER-MARRON

Salida de Santander a las 17'35 para llegar a Marrón a las 19'51.

Salida de Marrón a las 7'10, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'20, 15, 17 y 19'55, para llegar a Liérganes a las 10'7, 13'21, 13'7 y 21'5.

Salidas de Liérganes a las 7'20, 11'20, 14'5, 16'40 y 18'25, para llegar a Santander a las 8'35, 12'28, 15'8, 18'23 y 19'26.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7'20 y 16'40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7'20, y de Torrelavega a las 11'55.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7'52, 11'10, 14'20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9'55, 13'11, 16'22 y 20'07.

Salidas de Ontaneda a las 7'10, 11'23, 14'27 y 18'18, para llegar a Santander a las 9'3, 13'8, 16'12 y 20'13.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander a las 7'45 y 12'15, para llegar a Oviedo a las 15'3 y 19'48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8'30 y 12'30 para llegar a Santander a las 16'28 y 20'38, respectivamente.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a las 16'15, para llegar a Llanes a las 19'55.

Salidas de Llanes a las 7'45, para llegar a Santander a las 11'28.

A nuestros suscriptores.

Se ruega muy encarecidamente a todos los de fuera de la capital que no estén al corriente en el pago de la suscripción, lo hagan en el tiempo más corto posible para la buena marcha en la contabilidad de esta Administración, advirtiéndole que todo aquel que no lo hubiere hecho antes del día 31 del actual, dispondremos en giro a su cargo.

VIDA FEMENINA

VARIEDADES DE LA MODA

Leo en el número del pasado domingo de este periódico que en un teatro de Roma se suspendió hace pocas noches la representación de una ópera de Puccini, porque gran parte del público de butacas, anfiteatro y paraíso protestaron ruidosamente de los exagerados escotes de varias espectadoras de palcos. Estas, que resultaron ser artistas de cinematógrafo, abandonaron la sala, y la ópera continuó donde había sido interrumpida.

Si nuestras abuelas vieran ciertas películas del repertorio italiano se escandalizarían, y es posible que de buena fe creyeran que las figuras proyectadas en el lienzo iban a coger

mar que supera a la que a toda elegante inspiran los vestidos, los sombreros y el sin número de detalles de su «toilette».

Las artistas, que por el hecho de serlo tan fácilmente se compenetran con el arte de vestirse, sienten verdadera adoración por sus ropas interiores. Tanto que una actriz francesa, cuyo nombre siento no recordar, estando a punto de perecer de regreso de una gloriosa «tourné» por América, se negaba a abandonar el vapor en que venía si antes no salvaban su maleta número 8, en la cual llevaba toda su ropa interior. Lo demás importaba poco. Ya reharía su vestuario cuando llegase a París.



una pulmonía o un catarro cuando menos.

Y es que la moda rechaza con horror el fárrago de ropa interior que antes se usaba, hasta el extremo de haber desaparecido, no sabemos para volver o no, las faldas bajas; las enaguas almidonadas y los pantalones cuajados de volantes. Hoy no es ningún secreto que la ropa interior ha quedado reducida a su mínima expresión, y que, en fuerza de las reformas y del poco espacio que dejan los vestidos, ha sido preciso simplificar y refundir en una sola pieza camisa, pantalón y enagua. Si embargo, una sola pieza de ahora con todo lo sencillas que son, val más que tres de las de antes, con esas aquellas tan recargadas de adornos. El principal mérito de la ropa blanca de hoy consiste en la delicadeza de sus telas y en los primorosos detalles de su confección.

Todo evoluciona, todo cambia, y es natural que nuestra ropa interior no sea lo que fué, y que al emballeado corsé haya sucedido la faja de punto, más higiénica que aquél y más «élite», puesto que permite movimientos más hábiles y elegantes.

En rigor, las modernas toaletas exigen que las prendas interiores sean como son; como deben ser para modelos como los silueteados en este grabado. Pues lo mismo el elegante y rico vestido de «soirée» que el sencillo y gracioso de falda plisada y cascagán de lana adornado con cinta de terciopelo negro, dan sensación de una absoluta libertad del cuerpo y de la finura y limitación de la ropa interior, cuyas delicadezas de estilo empiezan en las canastillas para los recién nacidos y no se sabe donde terminan. Es tan grande la pasión que siente la mujer por sus ropas íntimas que casi siento tentaciones de afir-

Y ya que de artistas se habla, me complazco en citar como modelo de buen gusto las toaletas que Celia Orza, primera actriz del Teatro de Pereda, luce en «El condado de Mairano». Celia, alma y corazón de artista, tan fina y delicada en escena como en su vida particular también siente adoración por sus ropas íntimas.

Encarnación Méndez de Larrosa.
Santander, enero.

ECOS DE SOCIEDAD

Bautizo.
En la parroquia de Santa Lucía ha sido bautizado el monísimo niño Ignacio Esteban Casanova Lavín, hijo de nuestro distinguido amigo don José María Casanova y de su señora doña Luisa Lavín.

Apadrinaron al recién nacido nuestro querido amigo don Luis Lavín y su bella esposa doña Emilia Lama.

Próxima boda.
En la misma parroquia han sido dadas las primeras «monestaciones» a la feliz pareja Carlos Gómez Alvar y María del Milagro Pardo Valina.

La boda se celebrará en el mes próximo.

Bodas y bautizos.
En la parroquia de Santa Lucía han recibido las aguas bautismales durante la pasada semana los niños siguientes:

- Dolores Peña Sobrado, hija de don Teodoro y de doña Sagrario.
- María Anparo Núñez Cofreces, hija de don David y de doña María.
- Consuelo Diego Abascal, hija de don Luis y de doña Consuelo.
- Avelina Casuso Estrada, hija de don Nicolás y de doña Avelina.
- Josefa Rey Linares, hija de don Ricardo y de doña Adelaida.

María del Rosario Rasilla Suárez, hija de don Graciano y de doña Josefa.

Luisa Angeles Pérez Bratos, hija de don Joaquín y de doña Luisa.

Gregorio Díez Cisneros, hijo de don Justo y de doña Petra.

En breve contraerán matrimonio: Don Antonio Alonso Cobo y doña Carmen Corrales Otero.

Don Isaac Santiago Torre y doña Dolores Fragua Cobo.

Don Santiago Montoy Rodríguez y doña Julia García Revuelta.

Don Antonio Ruiz Peral y doña Celsa Tauzón Revuelta.

Don Manuel San Martín Herrera y doña Felipa Arce Berbes.

Viajes.
Ha salido para Barcelona, reclamado por asuntos particulares, nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento don Gerardo Vázquez Mata.

Para la Habana y Veracruz marchó el domingo último, a bordo del trasatlántico francés «Lafayette», nuestro querido amigo don Enrique Vial (hijo).

Aprobado.
En las oposiciones a Contabilidad del Estado, que actualmente se están celebrando en Madrid, ha aprobado el primer ejercicio nuestro colaborador don José García del Diestro.

NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DE BARREDA.
Actualmente, empleados encargados de la confección del Censo de población, recogen en esta comarca los datos correspondientes.

Hemos visto los que se refieren a Barreda.

Ya contamos con vecindario numeroso.

Es decir, con el vecindario que, según las vigentes leyes, dan derecho a tener dos escuelas.

Hoy, sólo contamos con una mixta, donde hay matriculados más de ochenta niños, de los cuales, la mitad apenas si recibe enseñanza, amén de otros muchos que no pueden asistir, primero, por insuficiencia de local, y segundo, porque la profesora no podría atenderlos.

Varias veces hemos solicitado de las autoridades correspondientes la creación de una nueva escuela. En el Ayuntamiento de Torrelavega, que ya olvidadas de todos, deben existir algunas instancias de este vecindario, en suplica de lo mismo, pero como la cuestión urge, como es una cosa verdaderamente necesaria, volvemos hoy a ocuparnos de ello, a ver si conseguimos lo que de justicia corresponde a Barreda.

A proseguir sus estudios marcharon el domingo último al Colegio de San Felices de Buelna, las simpáticas niñas Esperancita y Carmina Erciti.

Continúa siendo muy favorecido por el público el cine de la Cadená, donde continúa la proyección de la emocionante película «La bata de bronce».

Después de pasar varios días en casa de sus tíos, los señores de Klein, han marchado a Alar del Rey, donde residen, los simpáticos jóvenes Víctor y Baldomero Renedo.

Feliz viaje.
Se encuentra mejor de su enfermedad el niño José María Cañas.

Nos alegramos.

DE QUIJAS.
En el naufragio del vapor «Santa Isabel» han perecido las vecinas de Valles doña Celestina Gutiérrez y su hija Carmen Ruiz, que habían embarcado con rumbo a Buenos Aires, con objeto de reunirse con una hermana de Carmen, residente en la Argentina. ¡Dios haya recogido en su piadoso seno las almas de las infelices víctimas de la horrenda catástrofe!

Está ya restablecida de su enfermedad doña Consuelo Orbe, esposa de nuestro buen amigo don Juan Fernández Posada. Nos alegramos y así lo hacemos constar a los jóvenes esposos.

El lunes salió para Madrid el aventajado estudiante de Medicina y particular amigo nuestro don Vicente Sánchez.

Feliz viaje, amigo, y una grata estancia en la villa y corte es nuestro deseo.

El «Racing» madrileño vence al «Madrid F. C.»

MADRID, 17.—Se ha jugado el partido de la segunda vuelta del campeonato de la región Centro, contendiendo los equipos Racing Club y Madrid F. C.

Ganó el primero de dichos «teams» por dos goals a uno.

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

EL SEGADOR

No es muy a propósito la temporada presente para hablar de segadores.

Pero el tiránico turno que hemos establecido nos fuerza a ello, como acaso nos obligará en agosto a referir la vida y milagros de los señores fabricantes de estufas.

El segador a que nosotros vamos a aludir no es el que por tierras montañosas se conoce. El de por acá no es el segador típico de España, el abnegado segador de hoz y gaza.

Nosotros lo hemos visto, bajo el sol

ganta por sus correspondientes «días», «ellas», las segadoras, descontentas «porque sí» y además por el calor que hace; los hombres en mangas de camisa, avanzan y avanzan en el campo de oro, como si la bondad del trigo hubiese hecho presa en todos los corazones.

Y se ríe y se charla y se bromea el que más y el que menos echando un cuarto a espaldas en la murmuración o en el comentario; pero sin levantar la cabeza, siempre esclavos de aquella labor que da origen a la fabrica-



torturador de Andalucía, inclinado hacia la tierra, con los ojos rojos y la boca seca y las espaldas abrasadas cruelmente.

Van en cuadrillas, dando la derecha en el avance y confundidos hombres y mujeres. El movimiento es uniforme; las hoces van y vienen: desde la altura de la cadera hasta el puñado de mies cogido con la mano forrada de cuero para volver a la posición inicial; y todo, como si aquel grupo de voluntades moviese una misma mano con muchas hojas de acero curvadas.

Si no hay destajo, el segador comienza a trabajar antes de que nazca el día. Entonces la labor es fácil y fructífera.

Las gavillas van formándose insensiblemente y cunde el buen humor y los dichos donosos desde el aperador hasta el rapaz que trae y lleva desde el hato hasta el tajo la clásica botija andaluza o de La Rambla.

Los amplios sombreros de «escaña», forrados de los más vivos colores, caen sobre la espalda sujetos a la gar-

ción del pan nuestro de cada día.

A la hora del mediodía la voz del aperador obliga a la anhelada siesta:

«¡Muchachos, a refrescar! Hoy está el gazpacho que mos vamos a hacer que poné er gabán pa comerlo!»

Y después del gazpacho viene el cigarrillo... Y luego, una hora de siesta, que bien merecida se tiene, y a la tarde otro cigarrillo...

Y cuando la tarde muere y apunta ya la noche, la cuadrilla de segadores, de retorno al poblado, marcha por la linde y por el camino abierto, dispuesta a todas las chanzas y a todos los comentarios...

Se han ganado doce, catorce, veinte, se ha estado, a cada momento, puesto a una congestión; las espaldas y los brazos son una sola amplia levandada por los rayos del sol... Pero la fresca de la tarde oreó el espíritu y con él revivieron todas las alegrías y hasta cosquillean las amplias que antes torturaban...

La «Tuna Cantabria».

Tuvimos anoche el gusto de recibir en esta Redacción la visita de la «Tuna Cantabria», agrupación musical que, bajo la dirección de don Pablo Gil, visitará en los próximos carnavales algunas poblaciones de Castilla, Alava y la Rioja.

Con la «Alborada gallega», de Veiga y «Pensé Badine», de Ganaide, nos entrevistaron agradablemente unos minutos demostrándonos sus grandes conocimientos artísticos.

Forman esta nutrida agrupación los jóvenes siguientes:
Presidente: Salustiano Bolaños.—Comisión: José Ruiz y Florencio Quevedo.—Director: Pablo Gil.

Violines.—Victor Vierna, Manuel Fernández y Manuel Pacheco.

Flauta.—Carlos Rodríguez Ortigas.
Bandurrias.—Celso Gil, José Samperio, Manuel Salas, Manuel Samperio y Jesús Setién.

Lautés.—Canales y Elgueros.
Guitarras.—Luis Martín Gil, Helio: lo-

ro Gil, Fermín Fernández, Rafael Iglesias, Francisco Samperio y Saturnino Samperio.

Panderas.—Enrique Herrero, Salvador Díez y Alberto Costales.

Abanderado.—Carlos Rodríguez.
Cantador de jotas.—Joaquín Pérez.
Mucho celebraremos que vuelvan a su excursión cargados de aplausos y dinero.

Música y Teatros

Llega a nosotros la noticia de que el joven y arriesgado empresario don Isaac Fruga, que, como saben nuestros lectores, ha tomado en arriendo nuestro Teatro Pereda, acaba de firmar un contrato con los dueños de Dinurra, de Gijón, para unirle a muchos que explotará este año.

Dadas las grandes iniciativas que en el negocio teatral tiene el señor Fruga, podemos decir que los aficionados están de enhorabuena.